

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EXTREMADURA

EFEMÉRIDES DE SEPTIEMBRE

1810

BATALLA DE ARROYOMOLINOS DE MONTÁNCHEZ (1)



EL General Soult se mantenía á la sazón en posesión de la Extremadura baja, con la guarnición de Badajoz y la división del General Girard, que se apoyaba regularmente sobre aquella plaza; pero la marcha del Mariscal Marmont á Castilla había dejado el campo libre á Castaños para reunir un nuevo ejército bajo la protección de la división inglesa del General Hill.

En su vista dispuso Soult que el General Girard con 3.000 infantes y 1.000 caballos marchase inmediatamente sobre Cáceres; y haciendo una batida en sus alrededores, dispersase los tropas que hubiese podido reunir el General Castaños. En su consecuencia Girard salió con su división de Mérida, y después de haber recorrido con éxito una parte del pais situado entre el Guadiana y el Tajo, es decir, la parte alta de Extremadura, la columna francesa obligó al General Castaños á refugiarse en Portugal.

El Conde de Penne Villemur, atacado en Cáceres, se retiró á la vista del enemigo con el mayor orden, sosteniendo el fuego por espacio de tres horas, y logrando ponerse al abrigo de la división del General Hill, que se hallaba en Portalegre.

El General inglés resolvió cooperar con los españoles á la destrucción de la columna de Girard, y el 23 de junio se dirigió á Alburquerque en unión con la vanguardia del 5.º ejército de estos, al mando del Jefe del Estado mayor general Don Pedro Girón, y bajo las órdenes

(1) Incluimos en el presente mes esta *efemérides*, porque los hechos que en ella se refieren tuvieron lugar en este mes, según la opinión del General Arteche.—(N. DE LA R.)

de los Brigadieres Morillo y Penne. Allí supo que Girard había aparecido en Aliseda, y se había dirigido sobre Arroyo del Puerco, de cuya aldea se apoderaron los españoles el 25, y Girard se retiró sobre Cáceres.

Después de varias marchas y contramarchas que fueron siempre observadas por Hill, de quien el General francés no sospechaba la inmediación, se estableció Girard el 27 en Arroyomolinos, pequeña villa situada al pie de la sierra Montánchez, con el objeto de imponer algunas contribuciones. Los franceses, que no creían tan próximo al enemigo, estaban entregados al descanso con la mayor tranquilidad, cuando el 28 á las dos de la mañana el General Hill comenzó su marcha, que fué favorecida por una espesa niebla, acompañada de lluvia; y á las siete cayó sobre el enemigo en tres columnas. Al amanecer de aquel día una brigada de la división Girard, al mando del General Víctor Remond, había marchado hacia Medellín, y el resto se hallaba dispuesto para dirigirse á Mérida, cuando las descargas de las guerrillas les anunciaron la primera noticia del próximo ataque de la población. Girard, que se hallaba aún en su alojamiento, tuvo que abrirse paso espada en mano para incorporarse con su infantería, reunida en el camino de Mérida. Este en vano intentó hacer resistencia: la audacia y el número de los aliados le hicieron comprender bien pronto, que el único recurso que le quedaba para salvarse era ganar las montañas, lo que ejecutó con la mayor precipitación, y en la más completa derrota, no pudiendo desde entonces perseguirlos la numerosa caballería aliada por la escabrosidad del terreno.

No bien los ingleses aparecieron en el pueblo de Arroyo del Puerco, cuando sus habitantes salieron á incorporarse con ellos con la mayor alegría, acompañando sus tiros con repetidos vivas, y guiándoles para la persecución de los fugitivos, que abandonaron su artillería, dejándola en poder de los ingleses con más de 1.000 prisioneros, entre ellos el Teniente general Brun y el Coronel Duque de Aremberg, sin más pérdida por parte de los aliados que la de 100 hombres entre muertos y heridos.

Para apreciar la importancia de este acontecimiento, debe recordarse que Soult se la dió grande al dar parte de él al Emperador. Aquel Mariscal, que siempre fué sumamente cauteloso contra las sorpresas, decía frecuentemente: Una sorpresa es mucho más deshonrosa que una derrota; y en muchas ocasiones hizo insertar en las órdenes del día, que el soldado más valiente puede ser batido; pero que el que se deja sorprender, es indigno de ser oficial.

De resulta de esta sorpresa, el General Girard cayó en desgracia de Napoleón y fué reemplazado por el General Barrois.

Seis días permanecieron los aliados ocupados en recorrer el país en todos sentidos para exterminar á los franceses dispersos, recibiendo de los habitantes las más relevantes pruebas de entusiasmo y afecto, saliéndoles al encuentro, y suministrándoles todos cuantos víveres tenían á su disposición. Su patriotismo se manifestó en el más alto grado, siendo lo más admirable en esta ocasión, que ni uno solo de los españoles, ni por interés, ni por cualquier otra mira, tratase de dar á los franceses el menor aviso acerca del peligro que les amenazaba.

(*Historia de la Revolución, Guerra y Alzamiento de España*, por el Conde de Toreno.)



SONETO

Al diputado por Extremadura en las Cortes de Cádiz D. Diego Muñoz Torrero, hijo ilustre de Cabeza del Buey, autor del famoso decreto de 24 de Septiembre de 1810.

Por bélicas borrascas combatida
La nave de Castilla zozobraba,
El ciclón de las Galias no cejaba
Hasta verla en el fondo sumergida.

Por el revuelto mar noble y erguida
En pos de salvamento navegaba,
En las costas de Cádiz vislumbraba
De la dulce bonanza la guarida.

En medio del horror y estrago insano
Al son rugiente del cañón guerrero,
Del popular congreso gaditano,
Brotó el nauta feliz, MUÑOZ TORRERO,
Que la nave salvó del pueblo hispano
Marcándole glorioso derrotero.

NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ.

Septiembre 3, 1908.

LIBRO INÉDITO

HISTORIA DESCRIPTIVA DE LA VILLA DE CACERES

POR EL

Lic. D. Juan Rodríguez de Molina.

(Continuación.)

Alcazar.

Dentro de los Muros y en lo más eminente de la Poblacion, tenia su asiento vn soberuio Alcazar (*) que acompañaba su especial Fortaleza, regio Palacio de los Monarcas moros de Caceres, que tubieron su dominacion en los espacios y terminos incluídos entre Tajo y Guadiana. Esta fortalecida real Auitacion la reserbó para sí nuestro conquistador el Rey D. Alonso. De este suntuoso Edificio, ai memorias especiales en las Historias Castellanas y Portuguesas. En tiempo de el Rey D. Fernando el 4.º se puso en tercería. en el de las diferencias de el Rey D. Pedro con su hermano D. Enrique, sucedió lo mismo; entregándose á dos caualleros de Caceres de el ilustre Apellido Gil, que oprimidos, por engaños, y negandose, pundonorosos, á entregar al Rey el Alcazar; quisieron mas, morir degollados que faltar á su honor, con la transgresion de el omenage que habian hecho.

En los mouimientos que hubo en Caceres entre sus Caualleros, siguiendo vnos la voz de el Rey D. Enrrique 4.º y otros la de su hermano D. Alonso aclamado Rey sufrió el Alcazar, por horden de este Infante, lo que los Muros de Cartago por Scipion (56).

De los vestigios de esta fortificacion maravillosa, hicieron merced, los Reyes Catholicos, año de 1477, á Diego Gomez de Torres, caua-

(*) Ojo.

(56) Diructa est autem, Cartago omni murali lapide in Puluerem Comiuto. Eutrop. lib. 4.

llero de Caceres y Hermano de el Mariscal de Castilla Alfon de Torres. En estos fragmentos, acompañados de nueva, primorosa fabrica, resucitó de el sepulcro de tan funesto estrago, vna suntuosa Casa, que es vistosa emulación de el que fue real Edificio.

La maior Parte de esta bien parecida Auitacion, descansa sobre vn espacioso, singular Algibe, compuesto de siete anchurosas Nabes sostenidas de fuertes columnas: obra que, por la solidez de sus materiales y por el arte y trabazon de su Diseño, llama la admiracion y desprecia la ruina, presumida de la eternidad.

Oi posehe y auita esta casa, como descendientes de los ilustres Caualleros Torres, D. Juachin Jorge de Caceres, Quiñones y Maldonado, de los nobilissimos Co[n]quistadores de esta villa, que con sus grandes rentas y aplicacion brillantemente prolixa, ua aumentando con nuevos, primorosos Pulimentos y decoraciones la magnificencia de esta Posesion.

Las demas Casas de Caualleros son de magnifica Arquitectura; y muchas de ellas llamadas Alcazares, en las escrituras antiguas, por su fortaleza y por las Torres; que siendo oy adorno seruirian en otro tiempo de defensa. Casas de la Nobleza.

La que ha tenido Caceres mas segura para no haberse enagenado, sino mantenido en la corona de Leon y Castilla desde el año 1229 de su Restauracion, ha sido la mucha escogida Nobleza de Galicia, Leon y Castilla, que se quedó á poblarla; estableciendo en esta villa vno de los mas ilustres solares de España, como lo sienten los mas apreciables Escritores; señalando por lugares solariegos de España (57) á Toledo, Abila, Cordoba y Caceres.

Los Maiorazgos que mantienen el lustre de su Nobleza, pasan de trecientos; y los mas fundados sobre los seguros preciosos Predios de las Hierbas.

Por las inscripciones de Piedras sepulcrales, que se han hallado y se uan descubriendo en las ruinas, se conoce auitaron este Pueblo las mas atendidas familias de Roma; presumiendose no sin fundamento, que fuese entonces, Caceres, Municipio; habiendo Piedras en que se halla relacion de algunos que presidian en el (*).

Desde su conquista han sido doce Caualleros los que han tenido el Gobierno de esta Republica; cuio numero confirmaron los Reyes Catholicos el año de 1477, haciendo nuevas elecciones, para la perpetui- Gobierno secular.

(57) Hernan Mesia. Nobil.

(*) Ojo.

dad de su establecimiento, pero conformándose con el antiguo imvariable estatuto de esta Villa en elegir para Regidores solo Aquellos que eran distinguidos con el esplendor de Cauallero hijo dalgo notorio. En los Reynados sucesivos, por merced de los Monarcas, se ha aumentado el numero de los Regimientos, que oy son veinte quatro; de que se compone el Co[n]sistorio de esta villa, celebre por la nobleza de sus Senadores y respetable por tener, en las Cortes, voto.

El Cauildo eclesiastico está sugeto al de la iglesia episcopal de Coria, que nombra el vicario de Caceres y Arcipreste con Jurisdiscion.

El cabildo de la Catedral de Coria tiene la Dignidad de Arcediano de Caceres, con primer voto en las Sinodales.

El clero de esta Villa es mui numeroso y su Cauildo fundado por el Ill.^e D. Nuño de Ouando, es de atendida Grauedad, y casi tan antiguo como la restauracion de Caceres. Su origen, segun algunas antiguas escrituras, fue de haber viuido en comunidad, en algunas Parroquias, los Sacerdotes.

Las que tiene Caceres, para su auxilio espiritual, son quatro, dos dentro de los Muros, y dos fuera, en los Arrabales (*). Templos todos de elebada, corpulenta y bien engreida Arquitectura; ofreciendo por la solidez de sus materiales, vna duracion igual á la vida del Vniuerso.

Santa María la Maior, despues de una crecida Renta con que hace practicar el culto divino, con lucimiento, y emulacion de Catedral, adorna su Capilla maior con vn Retablo de Cedro, de elebada magnitud, y de maravillosa escultura; prolixa tarea de dos Estrangeros, que llegaron á esta villa el año de 1545. En la obra compitieron con los mas celebrados antiguos Artífices; siendo en sus Cinceles, tan sutiles los viages; tan delicados los Perfiles; tan primosos los Reliebes, y tan especiales las Molduras, en Estatuas, Colunas, y espacios: que temerosos los Feligreses, de que el sobre puesto de el matiz confunda tan prodigiosas vivezas, han despreciado el Adorno, considerando que el oro y el Barniz, serian agravio, y no Pulimento.

La iglesia de S.ⁿ Matheo compuesta de vna soberuia, especial Nabe, sirvió de Mezquita al culto Mahometano, y la mas antigua Parroquia de Caceres, i en donde, segun documentos antiguos, viuieron los Clerigos en comunidad, y vida regular.

Las dos restantes Parroquias de Sant Iago, y S.ⁿ Juan Bautista, tambien de estimable y permanente fabrica; y se está en la creencia de haber sido iglesias Mozarabes. Se discurre, probablemente, que en

(*) Tachado: de las primeras y la más principal es Santa Maria.

Cauildo
eclesiastico

Santa Ma-
ría la maior
Su Retablo.

la de Santiago estuvo el combentual de su horden, en los años de 1171, por lo que se llamaban los de este instituto Freiles de Caceres.

Cuatro Plazuelas, prolixamente empedradas, sirben de espaciosos Atrios á las cuatro iglesias; y la de Santiago con el Adorno de vna preciosa Alameda.

Ai dos combentos de las Relixiones dominica, y francisca, y un Colexio de la Compañia de Jesus.

El de S.^{to} Domingo (*) se fundó año de

(espacio en blanco de nueve líneas).

Combento
de Sto. Do
mingo.

El combento de S.ⁿ Fran.^{co} Patronato de los Reyes Catholicos, sobre tener por Fundador, en el año de 1472, á fr. Pedro-Ferrer, mui pariente en la virtud, y la sangre, de el apostolico, admirable Predicador S.ⁿ Vicente; se ilustra con la maravillosa Particularidad, de haber sido paso, para su fundacion, vn suceso de prodigiosa estrañeza.

Combento
de S. Fran-
cisco.

Negada, ó controbertida la licencia de poder fundar, por Acuerdo de esta villa, temeroso de perder otro Progreso en la dilacion se retiraba el venerable Pretendiente desconsolado, y afligido, quando, á poca distancia de el Pueblo, encontró á Diego García de Villosa, principal Autor en la oposicion, y discordia deel Aiuntamiento.

Era, al relixioso Varon, vagage de sus libros, y Manto, un Asnillo, que, por falta de una erradura, ó caminaba mal, ó no podia caminar. La ocurrencia de sugeto tan ilustre ó el impulso de poderosa disposicion, obligó al Relixioso non sin recelo y sin rubor, á pedir la limosna, correspondiente á la erradura. Oió el Cauallero la Peticion con agrado, pero con la pena de negar el dinero, que no tenía, ni acostumbraua traher; no obstante la imposibilidad de esta respuesta, instó el P.^e Ferrer, pidiendole hiciese la diligencia de buscar lo que negaba. Commouido, é impaciente, Diego Garcia, de la importuna solicitud, paró el cauallo y buscando con enfadosa actiuidad lo que no esperaba tener, encontró una moneda de oro estraña y nunca vista de sus ojos.

Absorto, de tan inopinado suceso, aun mal restituido de la nobedad, saltó de el cauallo, y abrazando á fr. Pedro, perdone Padre, le dice, mi grosera repugnancia, y buelua á Caceres, donde, no solo será hospedado con caridad, sino podrá esperar de mis informes, y mis oficios, que la discorde, reñida sesion de el Ayuntamiento, sobre vuestro Memorial, se combierta en propicio, favorable Acuerdo.

Resignado y agradecido el P.^e Ferrer condescendió obediente á

(*) Ojo.

tan venturosa instancia, boluiendo, mas fortalecido, á esperar que vn Testigo de tanta excepcion, deshiciese con las eficacias de el milagro, los argumentos de la oposicion. Asi vino á suceder; pues, la mañana siguiente, citados los Regidores, á pedimento de el cauallero Villosa; ponderó en el Aiuntamiento, el caso milagroso, en que se mostraba la suprema voluntad de Dios, para que, en Caceres, aumentasen sus alabanzas los exemplares hijos de su sieruo Francisco; y estableciesen, con su doctrina, y enseñanza, segura paz, en la peligrosa Guerra de los vicios. No solo votaron todos, conformes en la licencia para la Fundacion, sino emplearon, con otros Caualleros, sus caudales para la magnificencia, y breuedad de la obra. Con subsidios tan copiosos, se miró, en breue tiempo, perficionado el monastico Edificio; capaz de una comunidad crecida, y de ser nobiciado, y casa de estudios, con otras apreciables circunstancias, que como Historiador de esta Provincia de S.ⁿ Miguel, describe el P.^e Dofinidor Fr. Joseph de S.^{ta} Cruz.

Enfermería
de San An-
tonio.

(^o) Ojo.

Correspondiente á este combento, es vna suntuosa Enfermería, que está de los muros adentro, en que ai vna capilla de primorosa Fabrica, con vocacion de S.ⁿ Antonio de Padua.

Tiene el dilatado Edificio, vivienda alta, y vaja, con Aposentos capaces, que llaman Alcobas, y en sus frontispicios las armas de los caualleros, que con su limosna, mantienen los Relixiosos enfermos, todo el tiempo que se mantienen en la Enfermería, donde ai, para la combalecencia de Invierno, una Galeria de abundante sol; y para el Verano, dos preciosos Jardines, adornados de apreciable Arboleda y vtil Plantio.

Enfermería
de San Pe-
dro de Al-
cantara.

En los Arrabales tienen los Relixiosos descalzos de esta misma horden, otra capaz Enfermería, con capilla de el titulo de S.ⁿ Pedro de Alcantara. Está sin huso la que fabricaron, de bastante magnitud, y gracioso Pulimento, por la continuada oposicion de la comunidad obseruante, que han amparado los Obispos; aunque por decreto de el Consejo, se mantienen tres Relixiosos, y dos Legos para la asistencia de los enfermos, que embian de los Combentos cercanos; y para el beneficio espiritual de el Pueblo, en las confesiones, y necesidades de los dolientes.

Colegio de
la Compañía.

(^o) Ojo.

El colegio Jesuita, de que es Patrono esta Ill.^e Villa, se fundó el año de (en blanco) echando sus primeros cimientos la inclinacion deuota de D. Francisco de Vargas, y Figueroa, de los ilustres Caualleros de Caceres; dexando, para su fundacion, todos los vienes, asi libres, como vinculados, siendo el ultimo Posehedor de estos. Agregaron sus caudales otros Bienechores, conociendo los grandes Bene-

ficios de vna Religion apostolica, que echa Milicia de las Huestes de Dios, milita con el nombre de la Compañia de Jesus, imitando su amoroso penetrante celo, en la conversion de las Almas, haciendo poderosa Guerra al demonio, desde el Pulpito, y el Confesonario, en que son las victorias frequentes, y los triunfos continuos. No es menos vtil en la enseñanza de la Puericia, y la Adolescencia, que, no solo se instruye de la Latinidad, sino se adorna de la modestia, y la Politica. Logrando, tambien, en esta christiana caritativa Academia, auilitarse, el Sacerdocio, en la necesaria, indispensable Profesion de el Moral.

Continua la obra de este Colegio, en espacioso sitio; y con el Diseño de formar vna suntuosa, y especial Casa. El Templo, que llegó á perfeccionarse, y estar consagrado, es, en todo, magnifico, asi en la Arquitectura, como en la preciosidad, y hermosura de el Adorno.

Ai cinco Monasterios de Relixiosas,

El de Santa Maria de Jesus Geronimas; con la singular Prerrogativa de ser consagradas.

El de S.ⁿ Pablo de la horden tercera de S.ⁿ Francisco.

El de S.ⁿ Pedro de el mismo Instituto.

El de S.^{ta} Clara relixiosas Franciscas obseruantes.

El de la purísima Concepcion Bernardas recoletas.

En los dos primeros Combentos, no se admiten sino las hijas de Caualleros hixosdalgo.

Tiene Caceres, para su defensa, y consuelo, una gran Parte de el preciosisimo Lignum Crucis, que, el Cardenal de Santa Cruz de Jerusalem D. Bernardino de Caruajal y Sande, dexó á su hermano D. Juan; en cui casa se benera, colocado en una primorosa Capilla, que se manifiesta, al Pueblo, la vispera, y dia de la Invencion de la Cruz. (*)

Esta sacrosanta reliquia, por su magnitud, se gradua por la maior de quantas se bene:an en el orbe christiano.

Gran Don, llamaba S.ⁿ Paulino (58) embiando una pequeña Astilla de este sagrado Madero. Con que razon, y quanto Gozo, deuemos, los de Caceres, nominar, no Don grande, sino gran tesoro, vna tan grande divina Prenda, en que devemos confiar el amparo, y patrocinio de nuestra salud temporal, y eterna.

Para refugio, y consolacion de los Pobres, ay quatro Hospitales: el de los Caualleros: el de S.ⁿ Salvador: el de Sant Spiritus, destinado

Combentos
de Relixio-
sas.

Santa Ma-
ria de Jesus

San Pablo.

San Pedro.
Santa Cla-
ra.

Purísima
Concepción

Lignum
Crucis.

Hospitales.

(*) Ojo.

(58) Magnam in modico Munus et in segmento pene atomo Astule breuis munimentum presentis et Pignus eterne salutis. S. Paul, epis. I ad Sen.

para la curacion de las Mugerres; y el de la Piedad, (*) que es de Auitacion crecida y de Fabrica excelente; correspondiendo, al suntuoso Edificio, una poderosa Renta.

En nuestros Dias, fabricó un pequeño Hospicio, para los Enfermos contagiosos, la ardiente caridad, y aplicada compasion de D. Rosalio Ramos, Sacerdote, de inculpable vida; gastando, en su fabrica, su corto caudal; y supliendo el que falta, para la cura, y manutencion de los Enfermos, con la limosna que solicita, con eficaz, aun que humilde aplicacion; teniendo la mas humana, y caritatiba en la asistencia de vnos Miserables, cuio contagio hace desaparecer la misericordia de las Gentes.

El ardiente Celo de este buen Sacerdote, continuandolo en la solicitud de las Limosnas, ha podido dar dilatados aumentos al corto edificio; prometiendo, lo nuebamente fabricado, un anchuroso domicilio, en que se pueden curar, y combalecer, con separacion, y desahogo, los Enfermos.

Hermitas.

Ai para la custodia y Proteccion, 23 Hermitas ó Santuarios dentro y fuera de Caceres, en su circumbalacion y á la distancia de vna legua, en que ai fundadas diuersas cofradias y vna segura confianza de que estos Santos, como Tutelares de esta Villa, la defiendan y socorran en todas sus aficciones. El Tiempo y el Descuido ha echo desaparecer otros muchos Templos. Los que oy subsisten

Son

Dentro: Santa María de los Caualleros, en que está establecida la Cofradia de la Soledad, debota é ilustre, por estar en su Hermandad la primera Nobleza de esta Villa.

Fuera: San Ildefonso, capilla destinada á la Horden tercera franciscana, donde á imitacion de la Escuela de Christo, concurren, en los señalados Dias, sugetos de todos Estados, con asistencia de el Ministro Relixioso, como Director de los Exercicios que alli se practican, llenos de Humildad, Debocion y Penitencia.

Fuera: La Santa Cruz, bulgarmente llamada el Humilladero, antiquisimo Santuario, en que estaba fundada la Cofradía de la Cruz, la primitiba y principal de todas, y en que son cofrades todos los caualleros de Caceres. De esta Hermita, en los siglos pasados, salia el Jueves Santo la debota y lucida Procesion de la Sangre; hasta que despues de el año 1500 se transfirió la Cofradia al Combento de San Francisco; de cuias iglesia, desde entonces continua saliendo esta Pro-

(*) Ojo.

cesion con la especialidad de ir solos los Relixiosos, con su Cruz y Preste con capa, dando buelta á toda la Villa y entrando en todas sus Iglesias.

Fuera: S.ⁿ Blas.

Fuera: S.ⁿ Bartholome.

Fuera: Los Martires S.ⁿ Sebastian y S.ⁿ Fabian.

Fuera: S.ⁿ Vito.

Fuera: S.^{to} Toribio.

Fuera: S.^{ta} Lucia.

Fuera: S.ⁿ Lorenzo.

Fuera: S.ⁿ Marcos; son dos Hermitas, la una á la extremidad de los Muros, que segun tradicion, era Mezquita y en donde se dixo la primera Misa, en vna de las conquistas de Caceres.

Dentro: S.ⁿ Salvador.

Dentro: S.ⁿ Antonio Abad.

Dentro: S.ⁿ Antonio de la Quebrada (*).

Fuera: La Hermita de S.^{ta} Ana se mira en vn valle de apacible Santa Ana. situacion guarnecido por el medio dia, de montaraz Arboleda y por el oriente y ocaso de pequeños Riscos ó Cuerdas, segun la voz patria, poblados de silbestres olibos. A la extremidad de la enriscada Colina, á la parte donde nace el sol, rompe gustoso raudal, recogido en vna fuente de fabrica antigua: cuia hundosa redundancia, humilde en el estío, la transforman Arroiuelo caudaloso en el Invierno, las vertientes de el Monte y las destilaciones de el Valle. Todas estas Aguas en crecido caudal, entran por las Gargantas de mal desunidos Peñascos de una Roca pequeña, inmediata á la Hermita. Y quando empiezan las apacibles serenidades de la Primabera, las mismas escabrosas fauces que tragaron la turbia Agua en suceso, á mi ver, nunca visto, la bueluen á bomitar en Cauce cristalino, que mantiene ameno y delectable aun en los ardores de el verano, los valles y radices de toda aquella montuosa Campaña.

Este extrahordinario Manantial ha sido exercicio aplicado aunque superfluo, de Algunos bien instruidos en la Philosophia, que, al imbestigar la causa, se han visto obligados á quedarse en los confines de la confusion. Que tenga intermisiones la corriente de algunos Rios, lo advierte y hace posible Seneca (59) con naturales exemplos, como la

(*) Ojo.

(59) Super vacuum est nominare singula Flumina, que certis mens bus magna, certis augusta sunt. . queri: ad modum quartana ad horam venit; quem ad modum Podrega ad tempus respondit... sic Aque interualla habent quibus se retrahant et quibus redant. Senec. Quest. nat. lib. 3.

quartana, la Gota y otros, que á tiempos insultan y se suspenden á tiempos, y que de la misma manera tienen las Aguas sus interbalos, en que corren y se retiran. Esta aduertencia y consideracion de razon tan juicioso, no disuelve la dificultad de nuestro asunto, que se desbía tanto de la question propuesta; pues la corriente que se desliza de nuestro Risco, no guarda aumento y disminucion en su Raudal, sino brota con las mismas Aguas, que mantiene su curso, en los espacios de su duracion. Y quando se conceda que este sauio Español, comprehendió en su Sistema no solo que algunos Rios en ciertos Meses tengan incremento y declinacion, sino que absolutamente hable de los Minerales correspondientes al nuestro; todavia queda anohecido el discurso para poder dar á luz la solucion á lo principal de el Dubio; que consiste no sólo en la intermision de la corriente, sino en la estraña nobedad de admitir en el Invierno vn Arroyo; cuio caudal ú otro diferente, buelue á desperdiciar en la Primavera. Esto es posible porque lo vemos, pero el cómo puede ser lo dudamos, no solo los menos instruidos en la Philosophia, sino los mas Auiles en esta Facultad.

Es cierto que á la manera y similitud de nuestro cuerpo, se compone la interior estructura de la Tierra; pero como vno y otro sugeto tienen sus operaciones en otra region, á donde no alcanza la inspeccion de el sentido; se camina por las tinieblas de la congetura, á la comprehension de sus secretos, que, las mas veces ignorados, se queda la determinacion al arbitrio de la credulidad ó á la comun reprehension del desengaño. Si para la comprehension y cura de el Hombre, Mundo pequeño, dixo el siempre grande Hipocrates, que era la vida breue (60); quantas vidas seran necesarlas para la especulacion de todo el Vniverso! I el mismo curioso imbestigador, Seneca, advierte que, aunque ciertos (61), mantiene la Tierra sus secretos poco conocidos.

En el pequeño Risco donde tiene su origen la espresada Fuente, se esconde en su seno vna cueba que empezando con alguna capacidad se uá estrechando sin impedir el paso hasta cierta distancia, en que no solo se uá ciñendo la ruda senda, sino desbia de el intento á la curiosidad, ruidoso transito de agua, semexante al impetuoso sonido de una corriente caudalosa. Esta noticia la minutamos no como estraña, sino como curiosa; pues no ignoramos que la Tierra no solo se acompaña de venas hundosas (62), sino de vastos y copiosos Rios.

(60) Vita breuis. Ipocr.

(61) Sunt et sub Terra mimes nota nobis uera Nature, sed non minus certa. Sen. Quest. nat. lib. 3.

(62) Habet ergo non tantum venas aquarum terra; sed et Amnes magnitudinis Vaste: quorum allisi semper in oculo cursus est. Senec. ib.

En la Planicie de vno de los montuosos Collados de este agradable ^{San Benito.} sitio, y bien parecido Bosque, tiene su asiento la Hermita de S.ⁿ Benito; siendo la fabrica testimonio de la mucha antigüedad de su fundacion; y acreditada de vn Autor Benedictino, (63) que considera este Heremitorio vno de los Monasterios, que, en los siglos pasados, poseió la Relixion en Extremadura.

La Fiesta anual, de este Santo, se celebra con crecido concurso, no solo de los vecinos de Cáceres, sino de los moradores de todos los Pueblos confinantes, atraídos de la debocion, para venerar la imagen de vn Santo, que ha resplandecido, desde su antigua colocacion, en milagrosas, continuadas Marabillas.

A las Radices, que miran á medio dia, de el expresado Bosque, ó ^{Santa Olalla.} Sierra, que el vulgo llama de S.ⁿ Benito, y en las escrituras de sus Pastos, se nombra de el Alcoce, tiene su situacion la Hermita de S.^{ta} Olalla Martir de Merida, y compatriota de Cáceres, por el credito que merece la continuada Tradicion, y juicio fundado (64) de que esta Santa, con asistencia de S.ⁿ Donato, S.ⁿ Félix y S.^{ta} Julia, ilustró este Continente, retirada en Ponciano, por los tiernos cuidados de su Padre Liberio, en Tiempo que la Persecucion romana mostraba tan autorizado el terror, y el castigo, para quantos se negaban al culto, y supersticion de sus mentidos Dioses.

(*) Los Brebiarios antiguos concuerdan en que la Santa Niña, que no pasaba de doce años, sauída la Prision de su Padre, por confesor de la Fe, estimulada de la dulcissima behemencia de el amor, á su amable esposo Jesus: dexó á Ponciano, su retiró dichoso, y acompañada de Julia, emprendió presurosa el camino á su Patria Merida, como quien corre el estadio, ansioso de el triunfo, para hacer de Justicia el premio de la Corona. esta consiguió la christiana animosa Joben, con una confesio.n constante, y con un animo imbencible, en las Persuaciones, Amenazas, y Castigos; despreciando, con heröicidad portentosa, la crueldad de los Berdugos, la vanidad de los Idolos, y la lisongera instancia de los Jueces.

Todas las Relaciones de el Martirio de esta Santa, combienen en que salió de Ponciano, (65) Pueblo de la Lusitania, 38 millas distante de Merida. i constando que en los termino, y circunsferencia de esta Hermita, no ai noticia de que aia habido Pueblo, que constase de

(63) Fr. Ant.^o de Iepes, Corn. de S. Ben. tom. I. cent. I. cap. 8.

(64) D. Juan Solano de Figueroa Santos de Cáceres. cap. 4.

(*) Ojo.

(65) Breu. Pac. Palent. Asturic. Compost. Seg. Tolet.—Moral. Padilla. Mariet.

igual distancia: se crehe, sin alguna duda, sobre vna firme, y reiterada Tradicion, que el Heredamiento de la Aldiguela, suburuió de Caceres, y confinante con la Hermita, fuese el referido Ponciano, distante, justamente 38 millas de Merida, y con inmediacion á la Via militar, ó camino de la Plata, por donde se marchaba á esta Colonia.

Autorizan este Discurso, ó Aserto, los vestigios, de mucha antigüedad, que se hallan en dicho Heredamiento, como fragmentos de Muros, inscripciones, y monedas, siendo, de quatro que se han hallado entre sus ruinas; vna de plata, que tiene, por vna parte vna nabe, en la mar, con velas cogidas, y por otra parte, insinias militares, con una Aguila en medio, y por orlas; Legionis vigesime Hispanie. Las tres restantes son de los Emperadores Claudio, Alexandro, y Elio Pertinax.

He seguido con tanta breuedad, y tan corta energia, esta disertacion, por estar difusa, y eruditamente decorada, en el citado Libro de los Santos de Caceres, donde, con aplicado, y florido estudio, defiende, y prueba nuestro compatriota el Canonigo D. Juan Solano, haber estado, en esta Hermita, y sus Adiacentes, la Poblacion, en que residia la Santa, y de donde salió á coronarse con la preciosa diadema de el martirio.

En el Patio de la Hermita, donde, pocos años ha, se hizo vna Hospederia, estaban varios pedazos de columnas, ó Postes de finisimo Alilox, con Inscripciones, que, por consumidas, y deshordenadas se negaron á la inteligencia.

Contra la Pared de la Iglesia se descubrió vna canteria cuadrada, que guardaba dos campanas, (monumento de la antigua religión christiana de aquel sitio) de que se fundió la que oy sirbe en aquel Santuario, de poderosa, experimentada virtud contra las Tempestades.

Esta Estancia, en fin, despues de venerable por la antigüedad de su Templo, de la re[c]omendacion de su memoria, y de apacible vista por su situacion; lo hace mas grato, y diuertido vn precioso Mineral de Agua, de vna qualidad, y pureza admirable; siendo lo mas, por el beneficio, que logran muchos Enfermos con sus milagrosos cristales; que deslizandose, ocultamente, de los senos de aquella Sierra, se rebalsan y recogen, en vna Fuente de bien labrada canteria; sirbiendo, las redundantes Aguas, de fertilizar el terreno de vna graciosa Huerta, con presunciones de Jardin; pues sirbe de Cenefa, y Guarnicion, al centro de sus Arboles, y Plantas, la fragante, varia hermosura de quantas flores produce la fecunda pacibilidad de esta Region.

San Marcos

Subiendo de la Fuente principal, contra el nacimiento de el sol,

en un verde descanso de la Cuesta, se halla la Hermita, menos antigua, de S.ⁿ Marcos, en cuyo Templo tiene su fundacion la cofradia. (*)

Continuando vna bien empedrada calzada se encuentra en otra corta llanura, la Hermita de el Christo de el Amparo, desde donde se van siguiendo las cruces de la Via sacra, que terminan en vn Risco, donde tiene su Posicion el Calbario, y vna decente Capilla, en que, con grande, y enternecida debocion, se venera la Soledad de María Santisima, desde la Dominica in Pasione, hasta el Viernes Santo; en cuya Tarde, con general Asistencia, sube el Clero, y la Comunidad Francisca, á celebrar el Descendimiento, que se hace con la solemnidad mas circunstanciada, y correspondiente á la ternura de el Asunto. Despues se vaxan, procesionalmente, con numeroso Acompañamiento de luces, las Imagenes de Christo y su Santisima Madre, en lugubres demostraciones de magnifico, y deboto Entierro.

La puntualidad de los Pasos en la Via Crucis; las circunstancias de su fragosidad, y figura, es copia legal de el monte de Jerusalem, en que se obró nuestra Redempcion; segun las conformes, y afirmatibas declaraciones de varios Relixiosos franciscos de esta Provincia, que han estado en aquella santa Ciudad.

Siguiendose dha. Calzada, se llega á otro Risco de maior altura, entre cuyos Peñascos está situada la Hermita de nuestra Señora, con el Titulo de la Montaña; en que es Capilla, y Camarin, de primorosa, y pulida construccion, con hospederia capaz, y auitacion separada para el Hermitaño. (**)

La Imagen es de bellissimo, y agradable Aspecto; y aun que de talla, se viste y adorna como si no lo fuese.

La Tradicion esta variada en las noticias, afirmando vnas, su Aparicion, ó Hallazgo, en aquella enriscada cumbre; y asegurando otras, fué trahida, la preciosa Efigie, por vn Peregrino, que, con limosnas dió principio á la Hermita.

En todas las Necesidades de esta Villa, se recurre al Patrocinio de esta gran Señora, que corresponde benigna, haciendo milagros sus poderosas interposiciones. La esperiencia de tan suprema, propicia Abogada, ha establecido vna general debocion y vna confianza tan segura; que, en el tiempo de la Afliccion, no ai quicn se persuada, á que, implorado su auspicio, se pueda retardar el consuelo de su Misericordia.

(*) Ojo.

(**) Ojo.

Christo de el Amparo.

Via Sacra.

Nuestra Señora de la Montaña.

El Monte en que se venera esta diuina imagen llamado Sierra de Mosca, se continua desde la Hermita corriendo su Cordillera legua y media; ostentando en su seno vtilis fecundidades en todo el espacio de sus vertientes, acia donde transmonta el Sol; produciendo de copiosas olivas el precioso licor de vn Aceite, que en la suabidad, color y Gusto, se hace especial entre quantos concede la fertilidad de España.

Por la Parte de el Setentrion, se adorna esta Montaña, de silbestre Arboleda; en cuias montaraces Confusiones se hospeda variedad de Brutos, para la diuersion y robusto exercicio de la Monteria (*).

Este tan cercano y entretenido Bosque, tiene obseruancias de Coto, para los Caualleros de esta Villa, que acostumbran, en vez de paseo, batir algunas tardes, esta Sierra, y corridos y muertos algunos Jabalies, retirarse con sol á sus casas.

Nuestra Señora de el Baquero.

La Hermita de nuestra Señora de el Baquero dentro de los Burgos de Caceres, es vno de los Santuarios mas atendidos de la Debocion, su Fabrica de buen Pulimento y extension vastante.

Tener esta Imagen la nominacion de el Baquero, es por estar fabricada su capilla en la casa, que como propia de sus Progenitores, fue cuna de Gil Cordero, Baquero de profesion; que estando en guarda y pastoria de el Ganado, año de 1330, echada menos una Baca, obserbante de su obligacion, pasó, ansioso de su hallazgo, hasta la Montaña de Altamira.

Saludó, el montaraz Promontorio, con la honda, cuió estallido fué resonante trueno de los hondos valles; esperando que, al husado eco de el cañamo torcido, dexase la aspereza su vicorne Bruto.

Conociendo que esta estruendosa seña era solo, susto de la Montaña, formó aquella grata sonante respiracion de pastoral impulso, que declinando en apacible silbo, commuebe y acompaña la herrante huella de el ganado. Nada respondia á sus desbelos, desaparecidos de el silencio y la soledad. El rudo, aspero Bosque, no solo era tropiezo sino fatiga; que induciendolo á la quietud para buscar en el sosiego de la suspension la necesidad de el alibio; percibió el ruidoso murmurio de precipitadas hondas, y descubriendo á corta diligencia el origen de el cristalino estruendo, se halló en las Plaias de el Rio Guadalupe. Empezó á dexar el monte, no solo cuidadoso, sino sediento, fatigado de la larga trabaxosa tarea de romper Bosques y atrabesar Montañas. Descendió á vn valle en que parece que habia depositado la Primabera

(*) Ojo.

todos aquellos matices con que enriquecen y adornan la Tierra sus mas floridas Producciones.

En este matizado verde Seno, respiraba en el rudo vaso de mal distinta Fuente, claro licor trasudado de las entrañas (*) de aquel Risco. Pero al querer templar en sus cristales el seco ardiente lauro, se renovó su congoja, hallando desperdiciados sus desbelos, al mirar muerta la Baca, que habia solicitado viva. Sacó el cuchillo con intento de que, aprovechada la Piel, fuese menor la Perdida, y echa con el acero la cruz en el pecho de la Baca (costumbre de religiosa atencion en esta Gente) se levantó tan animada y de lozanía tan alegre, que el feliz inesperado logro siendo regocijo para su deseo, fué asombro para su sentido y confusion para su discurso. Absorto de vn suceso tan extranjero de su comprehension, se entorpecia al paso aunque ansioso de la fuga; pero quando estaba mas anohecida su idea con las obscuridades de su espanto, se orientó á su vista aquella divina Aurora, que dió al Mundo la verdadera luz que iluminó no solo las tinieblas sino las sombras de la muerte. Aparecida, pues, aquella sagrada Virgen Madre, de que nació el Sol de Justicia; despertó el Baquero de la noche de el susto, para quedar mas cuidadoso en el Dia de la Admiracion. Que accion podia haber en el sentido y entendimiento, de quien se via en aquella Aparicion milagrosa, rodeado de tan celestiales influxos, mirando aquella solitaria Sierra, no con el humo, el relampago, y el trueno (56) como en otro mixterioso Monte, sino poblado el Aire de blandas, sonoras melodias, y obstentándose en sus resplandecientes Diafanidades, no vn Angel, sino la que es Reyna de toda la angelica Hierarquia! Pero esta gran Señora, toda Piedades con palabras en que sonaban mas las dulzuras que los acentos, ve á tu Pueblo Caceres, le dice al Baquero, refiere lo que has visto por testimonio de la embaxada, que fio á tus cuidadosas sinceridades, diciendo al Clero y Vecinos de aquella Villa, bengan á este sitio en que remouidas sus Piedras y sus cespedes, encontraran vna Imagen mia guardada en este rudo seno, desde la perdida de España y Dominacion Sarracena, dixo y desapareció, dexando al Baquero en confianza tan alegre y tan segura, que avivando en actividades ansiosas su obediencia, procuró hacer el Paso, sino buelo, carrera, para vnir el instante de el mandato al momento de el arribo.

Llegó, pues, á Caceres, y prebenido su venerable Clero y su ilus-

(*) Tachado: *destilado de las paredes*.

(56) Exod. cap. 19.

tre Senado de su felicísima embaxada, encontró la tibieza en las frialdades de la Duda (*).

Sentido de lo desconfianza pero confiado en las sagradas Prendas, que renouaba en su sincero corazon la memoria de su milagrosa Felicidad: se encamino á su casa para entretener la sensible impresion de la incredulidad y repugnancia de sus compatriotas, con los inocentes alibios é inculpable sociedad de su Esposa. Esperaba ver en su semblante, la alegría correspondiente de mirar terminado el triste sinsabor de una Ausencia; pero halló trocadas las corrientes de el Placer en las Amargas Abenidas de el llanto; con que se anegaron á un tiempo en él las floridas esperanzas de sus consideraciones; y en ellas la alegre renobación de sus marchitos deseos. Echa, la nobedad, cuidado de el Baquero, buscó la causa y encontró la ternura, que le costó la diligencia, descubriendo muerto al hijo, que esperaba acariciar, entre sus brazos, viuo. La Madre toda aflicciones; el Padre todo confianzas; ella entregada al llanto; él aplicado al ruego; exercitaban con afectos diferentes sus corazones: quando llegó el Clero á cumplir con aquellos últimos officios de la Piedad, y á la primera voz de sus piadosas Deprecaciones, desperezando alientos el cadáver, hizo el primer bostezo de su vida, continuados orientes de la admiración. Creció el asombro no solo viendo recobrado á la vida el que se había desaparecido en la muerte; sino al contemplar que, con vn semblante festivamente tierno, mirando á su Padre, le decía: llebadme al sagrado sitio, en que se vió la más celestial diuina Señora que dexó el cielo, para hacer feliz nuestra Tierra; y á vos tan dichoso, como elegido de tanta Magestad, para ser auiso y testimonio de el culto, que manda prebenir, á vna imagen suia que ha de ser el milagroso objeto de las adoraciones de España. Admirado el concurso de vn suceso de tan peregrinas circunstancias, cedió el Pasma, y la duda, á la obediencia, y la repugnancia á la resolucion y llebando por Guias al Baquero y resucitado hijo, salió de Carceres considerable número de todos Estados; que llegando al prebenido Lugar, á corto tiempo de la eficaz, dulce, deseada tarea, descubrieron el inulto Tabernáculo, que encerraba, entre argamasa tosca, la sagrada Prenda que beneraron como dichoso premio de su relixiosa Peregrinacion.

Las circunstancias, y Progresos de este milagroso descubrimiento

(*) Tachado: «Desconsolado y pesaroso de las generales repugnancias en que sentia más la incredulidad que su desgracia: se encaminó á su casa donde halló las lágrimas de su mujer no como ternuras de su recibimiento, sino como informes de la Pena, que causaria encontrar al Hijo único depositado en el Fétetro para conducirlo al sepulcro.»

están docta, y elegantemente difundidos por Historiadores Geronimianos; pero deuo decir, para Gloria de Cáceres, que estando, con más inmediatez á Guadalupe, Pueblos de atendido carácter; se dignó la Santísima Virgen de privilegiar á esta Villa, haciendo á sus Moradores, interpretes de su voluntad, y Ministros de su Beneracion. No siendo de poco lustre, y de corta vanidad, bien que piadosa, haber sido vn cauallero de Cáceres, en el Siglo D. Fernando Iañez de Sotomaior, el primero y se puede decir el más digno, Prior de el Sagrado conbento de Guadalupe; y á quien entregaron la divina milagrosa Imagen, para que la colocase en el Tabernaculo, en que oi se benera.

El felicísimo Baquero, tan faborecido de la celestial Reyna, fue, también, atendido de el Rey de la Tierra D. Alonso el onceno, que mandó se llamase D. Gil de S.^{ta} María de Guadalupe; el que empleando, toda su vida, en obsequio, y asistencia de esta gran Señora, cerró el curso de su vida, con vna muerte acompañada de las más viuas señas de su Predestinacion.

Su cuerpo descanso sobre el Portico de la Capilla maior, que ua á la Sacristía; en que le sirve de epitaphio vn lienzo donde el Píncel, y las colores historian el suceso, y vida de este dichoso Baquero.

La especial elebada Prerrogativa, que ha logrado Cáceres, y sus vecinos, en la eleccion, y Preferencia, para el descubrimiento de la Imagen de Maria Santísima no se limita al milagroso suceso referido, se mantiene en la felicidad de la Repetencia; pues el año de 1478, en la noche de el día octavo de Setiembre, dedicado á la Natiuidad de nuestra Señora, la vieron aparecida, sobre la rustica pobreza de su cabaña, dos Hidalgos de Cáceres, que por sus atrasos, seguían el exercicio pastoral, por no incurrir, en su Pueblo, en alguna menos decente ocupacion.

A la luz, que, en deshusados Brillos, empezó á iluminar la esphera, transformando, en agradable Día, la desapacible Noche: dexaron, el humilde Albergue, los dichoso Pastores, que, al solicitar la causa de tan peregrino resplandor, merecieron ver, sobre las alas de Angelicos Espiritus, aquella maravillosa, singular Estrella, que, desde la Mañana de su Concepcion, empezó á ser luz, y Norte, que conduxo, nuestra esperanza, hasta la Posesión de toda nuestra Felicidad. Con admiracion humilde, y relixiosa, contemplaban, los dos compañeros, la nunca imaginada nobedad, sin facultades para ofrecer su ruego, en credito de su resignacion, y testimonio de su obediencia. Pero esta humildad resignadas y debota, tubo la divina retribucion, en el Agrado con que la soberana Virgen Maria, los miró con ojos llenos de celestial dulzura;

Nuestra Señora de el Brezo.

y les dixo, con voces de suabidad dibina: dexad estos Rediles al cuidado de vuestros compañeros; y trocando las Selvas de Extremaduras por las Montañas de Asturias, hallareis, en vno de sus valles, que orilla con sus asperezas, vna fuente con nombre deel Brezo, con cuias inmediaciones, es voluntad de mi Hijo, y mia, que tenga Templo y culto mi memoria. Llenos de consuelo celestial, los dos Pastores y desapropiados de su pobre Peculio, emprendieron, con prontitud activa su obediente Peregrinacion. Llegaron al Principado, y en vna de sus Montañas, por cuias raíces se destilaba peremne, cristalino raudal, cuidadosamente recogido, aunque rudamente depositado, entre los desaliños de mal enxutos Cespedes: vieron repetida la gloria de su Felicidad, en la nueva Aparicion de la dibina Virgen, diciendoles: era aquel el sitio destinado, para la fabrica de su Templo. Llenos de vn Gozo, mezclado con un sumo reconocimiento, se encaminaron alegres, y aplicados, á donde la Montaña se entretexia de mas frondosas Producciones, armados de algunos instrumentos, que adquirieron (*) de aquellos Montañeses, empezaron en continua, animosa, y fuerte tarea, (**) á destroncar troncos, y á diuidir sus ramos, que conducidos al señalado Lugar, fabricaron de los rudos fragmentos, choza capaz, y fuerte, en que hospedar su esperanza, todo el tiempo, que andubiese el deseo buscando la razon, para que no errase la obediencia, en las desconfianzas de el sentido. Pasaron, algunas noches, no sin nuevas causas para su admiracion; pues, á veces, vian iluminar, el pobre Tugurio, de celestiales resplandores; y, á tiempos, poblarse, la silbestre Mansion, de aquellas melodias, que aunque las percibia el oído, no las sauia encarecer el lauió. Pero, vna Mañana que ó mas ferborosos, ó mas diligentes, madrugaron á repetir sus ruegos, entre relixiosas Alabanzas, y debotas Ternuras: alcanzaron, en continuada aparicion de la Virgen, la decision de su esperanza, en la posesion de su deseo. Mandolos bolver á la Choza, la piadosissima Maria; repitiendoles era, aquel continente, el destinado para su beneracion, entrando en su rustico Albergue, hallaron hospedada en su humilde estancia, vna imagen, que milagrosamente, habia colocado su mismo glorioso original.

Transformose en reberenciado Templo, la despreciable Cabaña, llamando sus milagros, tantos peregrinos, como Moradores, no solo de aquellas Montañas, sino de distantes Paises.

La Debocion y el reconocimiento, mudaron breuemente, aquella

(*) Tachado: *mendigaron.*

(**) Tachado: *empezaron.*

Estructura de hojarasca, en construcción de permanentes materiales, quedando suntuosa hermita, el rústico Edificio.

Los dos hermanos, Diego y Pedro, tomando el Apellido de el Brezo, quedaron siendo heremitas de aquel hiermo milagroso, en obsequio de la Santísima Virgen. Pasados algunos años, les rebeló esta Señora, que sus Padres estaban en desconsuelos de mucha necesidad y afliccion; que se retribuiese á Cáceres, Pedro, para socorro i compañía de su Pobreza y su vegez. Obedeciendo tan superior mandato, dió la vuelta á su Patria el deboto Pastor: quedando su Hermano, hasta el fin de su vida, gastandola con reconocida Debocion, en asistencia y culto de aquella portentosa Imagen.

Todo esto consta autenticamente de los Papeles, que se guardan en el Archivo de la Casa, y Monasterio de nuestra Señora de el Brezo, de la Orden de S.ⁿ Benito, Priorato de la Abadia de S.ⁿ Zoilo de Carrion.

(Se continuará.)

VIVIR LA VIDA

Atrás, negra tristeza; horrible sombra
que mancha la ventura de la vida,
gota de hiel que el corazón perfora
desgarrando la entraña dolorida.

¡Venga reir!: la carcajada alegre
suenen en mi pecho que en su bien confía,
la dicha de vivir que ella pregona,
pregone alguna vez la dicha mía.

Quiero que el pecho en delirante espasmo
se levante á tus ecos, y agitadas,
suenen las fuertes notas de mi risa,
rodando en el espacio desgranadas.

Quiero en mi seno cobijar lo bello
que el mundo encierra y mi sentir adora,
quiero que rompa de mi pecho el duelo
de la ventura el aura bienhechora.

Quiero que henchido en gozo se levante
con histérica inmensa carcajada,
y mi boca al dejar paso á su grito,
muestre al mundo su risa alborozada.

Quiero llevar el triunfo de sus ecos
hasta el lugar donde la dicha alcanza,
y en el culto instintivo de la vida
vibrar alegre canto de esperanza.

Quiero que mi alma con la luz se anegue,
y con la sombra su poder batalle,
y roto el nudo que al dolor sujeta
quiero reir, hasta que el pecho estalle.

ANA LON BLANCO.

LOS ZÚÑIGAS, SEÑORES DE PLASENCIA

(Continuación). (*)



CON ÁLVARO DE ZÚÑIGA COMO VASALLO DEL REY Y SEÑOR DE PLASENCIA.—Ya hemos referido el nacimiento y hechos de D. Álvaro hasta que por muerte de su padre entró en la posesión del Señorío de Plasencia y su Tierra con el título de Conde. Después de posesionado del condado, continuaba muy adicto al rey D. Juan Segundo, hasta el extremo de que en fin del año 1453, cuando se concertaron paces por un año con el Rey de Aragón y de éste con su hijo el de Navarra, fué nombrado con otros para entender en ellas y asistió á la publicación de estas paces en Valladolid á 20 de Julio de 1454. Cuando al día siguiente, el 21, ó el 22 y si se quiere el 23, pues todas estas fechas señalan los historiadores, murió el rey D. Juan, no le quedaban más servidores fieles que este Conde, D. Álvaro de Zúñiga, el Prior de Guadalupe y el Relator Fernando Díaz de Toledo: porque al Marqués de Villena y el Príncipe D. Enrique no había que contarlos entre los adictos; pues se aliaban contra él y contra la Reina de Aragón.

El día que murió D. Juan Segundo en Valladolid, fué su hijo don Enrique proclamado Rey por su favorito D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, que de corta edad fué paje de D. Álvaro de Luna y de este señor le recibió D. Enrique para este oficio, y juntamente con Pacheco le proclamaron su hermano D. Pedro Girón, Maestre de Calatrava, Ruy Díaz de Mendoza, Mayordomo del difunto rey, los cuales le hi-

(*) Véanse los números XLVIII—LIX—LXI—LXII—LXIII—LXIV—LXVI—LXVII—XCVIII—IC—C—CI—CII y CIV.

cieron los funerales por espacio de nueve días, y luego que concluyeron, muchos Grandes fueron á besar la mano al nuevo rey, y entre ellos el Conde D. Álvaro de Zúñiga, doncel que había sido suyo, cuando D. Juan Pacheco solamente era su paje: Este paje fué siempre dominante y falso amigo de Zúñiga y de D. Enrique, pues aunque dotado de mucho talento, también era muy egoísta y solo empleaba su ingenio en las cosas de su provecho; en vez de dedicarse en el bien de sus amigos, de su Rey y del Reino; para saciar su ambición de riquezas y de honores, no era leal amigo de nadie: hacía y deshacía intrigas, conspiraciones y revoluciones; ligábase con los Grandes contra el Rey y con el Rey contra los Grandes; al Conde de Plasencia le manejaba á su antojo; todo lo sacrificaba á su ambición y era muy tenaz en sus propósitos, como lo demostró en el de obtener el Maestrazgo de Santiago, tenido antes por D. Álvaro de Luna, y muy poco tiempo por el tierno hijo difunto de D. Juan Segundo, nacido y al poco fallecido, en el año 1453, en Tordesillas.

Luego que D. Álvaro de Zúñiga y los demás Grandes besaron la mano y acataron por rey de Castilla á D. Enrique, procurando el Rey la pacificación del reino, perdonó y soltó de la prisión en que los tenía su padre y les confirmó en los empleos que antes tenían, á los Condes de Alba y Treviño; renovó su amistad con Carlos VII de Francia; reanudó los tratos de paz empezados por su padre mediante don Álvaro de Zúñiga y la Reina de Aragón, apoderada de su marido y de su cuñado, reyes de Aragón y de Navarra, los cuales fueron concluidos, condicionando: que el Rey de Navarra D. Alonso, su hijo, D. Enrique hijo del Infante de Aragón D. Enrique, dejasen las pretensiones de los estados y dignidades, que de Castilla reclamaban y que, en recompensa, el Rey castellano les daría cada año ciertas pensiones, y que el Almirante y demás desterrados podían volver á Castilla; pero no se hizo la paz entre el de Navarra y su hijo. Convocó el Rey cortes en Cuéllar, y dejando por gobernadores en Valladolid al Arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo y á D. Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro, en Marzo salió de Segovia para la guerra á los moros y en breves días llegó á los muros de Granada. Al cuarto día volvió á Écija y á los pocos, en 25 de Abril, con el Marqués de Villena y 300 de á caballo, fué á escalar á Archidona y, sin poderlo hacer, volvieron á Écija y de aquí mandó cartas á todos los Grandes del Reino diciéndoles que viniesen en cierto día á Córdoba, y entre tanto, en fin de Abril, entró con el Marqués de Villena y el Maestre de Calatrava con 800 hombres, y luego vinieron los pendones de Sevilla, Carmona, Jerez, Écija

y Jaén, con sus gentes y pusieron el primer real en Alora, y al otro día en la vega de Antequera, y taló la vega y los campos de Archidona, y en primero de Mayo continuó para Málaga y puso el real cerca de Alora, y á los dos días una legua de Málaga, y al otro á media; no haciendo mas que talar y quemar las casas, los árboles y las mieses.

En el mes de Noviembre de 1454, el Rey se había desposado por poder en Lisboa con D.^a Juana, hermana del Rey de Portugal, y el matrimonio se suspendió por cuatro meses y se hizo en Córdoba en 21 de Mayo de 1455, á donde habían acudido los Grandes llamados desde Écija. Se hicieron grandes fiestas, se intentó consumir el matrimonio, y el cuatro de Junio salió el Rey con todos á la guerra dejando, según decían, sin estrenar á la Reina.

D. ÁLVARO DE ZÚÑIGA PARLAMENTARIO.—Con el Rey marchó á la campaña D. Álvaro de Zúñiga para el reino de Granada y fueron algunos de los agregados de la embajada francesa venida á Córdoba y los demás Grandes con sus respectivas fuerzas. Luego, pronto, el Rey de Granada pidió paz y parlamento, en el cual actuó el Conde de Plasencia y otros nobles y el rey D. Enrique tratando con el de Granada, el cual Rey moro se obligó á dar parias y todos los cristianos que tenía cautivos.

Estuvo en esta entrada el Rey 18 días, levantó el real sobre Granada el 29 de Julio y volvió su camino para Córdoba disgustadísimo porque había sabido que los Grandes le habían querido prender, especialmente los Condes D. Fernando Álvarez de Toledo y D. Rodrigo Manrique, mandados por D. Pedro Girón, hermano del Marqués de Villena y apoyados por otros muchos caballeros, disgustados todos de que había levantado el cerco de la ciudad sin hacer otra cosa que talar los campos. Desahogó su disgusto despidiendo á los Grandes y destituyéndolos de sus cargos y sustituyéndolos por otros; pagó y despidió sus gentes y huestes, encargándoles estuviesen preparados para volver á la primavera siguiente, y salió para Sevilla con los andaluces, en donde le esperaban los sevillanos con ánimo de recibirle y festejarle grandemente; pero afligido por la conducta ante próxima de los Grandes, no tenía ganas de fiestas y fué á entrar ocultamente por un postigo excusado del Alcázar, agraviando á los ciudadanos hispanenses con esto y con los atropellos que consintió y no castigó, cometidos por los moros de su guarda y algunos cristianos de su acompañamiento en las mujeres y haberes de personas pertenecientes á familias de las más principales de la ciudad, de que era huésped.

De Sevilla salió para Castilla y desde Ávila mandó cartas para que

de cada uno de los Grandes mandasen cierto número de hombres para la segunda entrada contra los moros, él fué para Badajoz con la Reina; á fin de ver á su primo el rey de Portugal y partió de aquí para Sevilla con objeto de hacer la segunda entrada en tierra de moros, los cuales se habían negado al cumplimiento de lo pactado y atreguado ante los muros de Granada.

D. ÁLVARO NO ACOMPAÑÓ AL REY EN LAS DEMÁS ENTRADAS QUE HIZO EN TIERRA DE MOROS.—De Sevilla salió el Rey para entrar en tierra de moros y dejó allí á la Reina, su mujer, llevando de los Grandes sospechosos cierto número de hombres, incluyendo entre los tildados al Conde de Plasencia; y sin desconfiar de D. Juan Pacheco, le llevaba en su compañía.

Anduvo por Alora, vega de Málaga, y yendo por la costa, llegó á Marbella y entró por armas á Estepona y la concedió al Marqués de Villena, y en ella mandó á los Grandes se fueran á Jerez; y él, por la costa, fué á Gibraltar, de donde pasó al África á cazar leones; pero temeroso de los moros de aquella tierra, que le malmiraban con gran zozobra, y protegido del Conde moro de Udemira, volvió á Tarifa y de allí á Vejer, Jerez y Sevilla, donde estuvo algunos días con la Reina. Inquieto por las conspiraciones que contra él traían los Grandes, salió para Castilla y tuvo la Pascua de Navidad de este año (1456) en Palencia, y en Abril de 1457 volvió á talar la vega de Granada, en cuya entrada murió Garcilaso de la Vega. Hizo después otras dos entradas, tan infructuosas, sin que fuera con él D. Álvaro de Zúñiga, y volvió á Segovia por el mes de Octubre.

D. ÁLVARO DE ZÚÑIGA EN LA CONFEDERACIÓN CON EL REY DE NAVARRA.—Entre Corella y Alfaro hubo vistas de los reyes de Castilla y Navarra en 20 de Mayo de 1457, y se asentó y juraron confederación, estando el de Castilla en Alfaro y el de Navarra en Corella, por la que, dejando á salvo los compromisos que se hicieron en el año 1455, y salvo también lo tratado por el Rey de Castilla con el Príncipe don Carlos de Viana, con los de Pamplona, con otros del reino de Navarra y con cualquiera súbdito del Rey de Castilla; declararon: que, á D. Álvaro de Zúñiga, Conde de Plasencia; D. Alfonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla; D. Pedro Girón, Maestre de Calatraba, y D. Juan Pacheco, Marqués de Villena; el Rey de Navarra guardaría sus personas y cosas, y ellos las guardarían en servicio del Rey de Navarra, sin perjuicio del de Castilla: así lo juraron los presentes y prometieron lo harían los ausentes en el término de cuatro meses, contándose ausente el Conde de Plasencia.

D. ÁLVARO DE ZÚÑIGA OBTIENE BULA PARA CASARSE.—El 27 de Junio murió en Nápoles el Rey de Aragón. El 6 de Agosto murió el Papa Calixto III, natural de Valencia, el cual canonizó á S. Vicente Ferrer. Le sucedió Pío II en 3 de Septiembre de 1458, natural de Sena, de la familia de los Picolominos, que se llamaba antes Eneas Silvio Piccolomino, el cual concedió la Bula para que D. Álvaro de Zúñiga, Conde de Plasencia, pudiese casar con D.^a Leonor Pimentel, sobrina suya, hija de su hermana y comadre D.^a Leonor de Zúñiga, Condesa primera de Mayorga, casada con D. Juan Pimentel, hijo de D. Rodrigo Pimentel, Conde de Benavente; por lo que D.^a Leonor Pimentel, era prima hermana de D. Alonso Pimentel, Conde de Benavente, yerno él, de D. Juan Pacheco, Marqués de Villena.

En Marzo de este año (1458) el Rey estaba en Madrid sospechando de los Grandes, que quisieron prenderle cuando hizo la primera entrada en la Vega de Granada y procuraba rodearse de personas que le fueran más fieles, para lo cual á Gome de Cáceres Solís, que aunque de pobre estado era escudero hidalgo y de buenos parientes, nacido en la villa de Cáceres, de Mayordomo que era suyo, la hizo Maestre de Alcántara y dió á su hermano el título de Conde de Coria, y dió la mayordomía que tenía Solís á D. Beltrán de la Cueva y el título de Vizconde de Huelma, y la Condestabla á D. Miguel Luca D'Iranzo, y así puso á tres criados suyos en grandeza de Señorío. Estos engrandecimientos de bajas personas, y principalmente el de D. Beltrán de la Cueva, inició en los Grandes las emulaciones y desafecciones al Rey y originaron grandes discordias. A todos les abrió el apetito de las riquezas: á Pacheco, el de casar su hijo con la nieta de D. Álvaro de Luna, de la que era tutor D. Juan de Luna, tío de ella, y para lograrlo indujo al Rey que le prendiera y que la nieta del desgraciado D. Álvaro, con todos sus Estados y condado de Santisteban, le fueran sometidos á su codicia.

En Escalona tuvo el Rey las Pascuas de Navidad del año 1457, que fueron principio del 1459, según Garibay, de donde se trasladó la Corte á Madrid y allí hicieron grandes fiestas; y la sublimación de los chicos á grandes, referida, y en aquellos holgorios sucedió que en la recepción que el Arzobispo de Sevilla, D. Alonso de Fonseca, hizo al Rey y á la Reina y sus damas cortesanas, iba D.^a Guiomar de Castro, de la cual se hubo de prender humildemente el Rey y tomar rabiosos celos la Reina; por los cuales, después, anduvieron á la greña dama y señora, y por estos repelones vino á dividirse la Corte en dos partilos, de los cuales era cabeza el Arzobispo de Sevilla del

de D.^a Guiomar, y del de la Reina el Marqués de Villena. Antes que á D.^a Guiomar, tuvo el Rey á D.^a Catalina de Sandoval, á la que jubiló, metiéndola de abadesa en el convento de San Pedro de las Dueñas de Toledo, contra la voluntad de D. Alonso de Carrillo, lo cual disgustó grandemente á este Arzobispo, cuyo disgusto unido á los de los Grandes originaron una liga contra el Rey, en la que entrando el de Villena y descubierta por el Arzobispo de Sevilla, obligó al Monarca á mandar prender al intrigante marqués; pero éste tuvo la habilidad, apoyado por D. Andrés Cabrera, de volver á su gracia y con él su hermano el Maestre de Calatrava, los Mendozas y otros de los conjurados.

Durante esta liga, unida á las discordias del Rey de Navarra con su hijo, en las que intervenían Castilla, Aragón y Cataluña, aunque éstas conciuieron, ó por lo menos se atenuaron mucho con la muerte del Príncipe; las de Castilla crecieron como la espuma por la conducta imprudente de D. Beltrán en el Paso Honroso de El Pardo, que fué de lucimiento para él y deshonroso para la Reina. La ciega protección y cariño al traidor del honor Real, fomentaba la emulación, las discordias y las intrigas. Nuestro Conde de Plasencia no figuraba en ellas á causa de su alejamiento de la Corte, motivado por su casamiento con su segunda mujer D.^a María Pimentel, y la grave enfermedad de su primer hijo D. Juan, de la que ya dijimos se originó la fundación del Convento de San Vicente, en Plasencia.

D. ÁLVARO DE ZÚÑIGA, SEÑOR DE PLASENCIA.—Durante este retraimiento de la política, D. Álvaro de Zúñiga ejerció su Señorío con mucha probidad hasta que volvió á ella, á la política, y empezó su mala conducta como vasallo del Rey y como Señor de Plasencia y su Tierra, á causa de los excesivos gastos originados por las sediciones en que le metían el Marqués de Villena y la desmedida ambición de D.^a María Pimentel, su segunda mujer, que no le iba en zaga al Marqués en las intrigas. Ya veremos en el resto de su vida que, cuando el Conde obraba por su propio impulso, era un buen señor; y cuando no nacían de su persona los hechos iba contra el bien de sus vasallos, que eran mejores para él, que él como vasallo lo era para su señor natural el Rey: ya fuera por sí, ya inducido, abusaba muchas veces de su Señorío.

Por el *Libro de los fechos*, ó sea el de las actas del Ayuntamiento ó acuerdos del año 1461 al 1465, podemos juzgar la conducta que observaron el Señor y el Ayuntamiento respecto á la buena administración de los intereses de la comunidad de la Tierra de Plasencia, ó sea

el Señorío de ella, que tenía D. Álvaro de Zúñiga con el título de Conde. La indicación de los distintos asuntos en que conocieron durante este tiempo los regidores, nos darán una idea de sus atribuciones y de las del Conde, así como de las que abusivamente se apropiaban muchas veces (1). Lo bueno y lo malo que hizo el Conde, como Señor, tenemos que considerarlo para juzgarle; y su mala conducta como vasallo del Rey, á pesar de serle afecto, nos dará idea de la debilidad de su carácter y de lo que le dominaban su segunda mujer, y D. Juan Pacheco, Marqués de Villena.

Al poco tiempo de casado, en 3 de Abril de 1462, ya podemos ver por el *Libro de los fechos* que, «el Tanto monta Isabel como Fernando» ya estaba en práctica antes de la unión de Castilla y Aragón, en el matrimonio de D. Álvaro y D.^o María Pimentel, pues poniéndose ella en su lugar, ordena, que pues el concejo de la ciudad se agravia de que de los veinte mil maravedís que se pagaban de salario al corregidor, la ciudad pagaba doce mil, y ocho mil la Tierra; *queriendo ella* desagraviar á la su ciudad, *manda* que en adelante todo el salario del corregidor se repartiese á la ciudad juntamente con la Tierra.

(1) Este es el índice de los distintos actos que constan en el *Libro de los fechos* del año 1451 al 1465:

—Licencia de echar ganados en la dehesa de los Caballos. — Comprar carneros para proveer la carnicería y designar ejido para que pasten. — Arrendar las barcas propias que tenían en todos los rios de la Tierra del Condado. — Nombrar cortadores de la carne. — Dar licencia de meter, sacar y vender vino en la Ciudad y de cortar madera en los montes. — Contratar el abasto de la carne y del pescado. — Proponer en memorial al Conde las personas señaladas por los sexmos de la Ciudad para que tuvieran los oficios. — Dar y quitar dehesas boyales á las poblaciones de la Tierra. — Conceder y prohibir la importación ó exportación de géneros de la Ciudad y su Tierra. — Autorizar ó prohibir la recepción de vecinos en la Ciudad y los lugares de la Tierra. — Prohibir á los moros y judios que compren mantenimientos, salvo pescados, hasta que hayan comprado los cristianos. — Recibir del Conde los traslados de las cartas Reales para hacerlas saber y ejecutar. — Poder tasar los comestibles, bebidas, ropas y calzado. — Contratar provisiones de trigo y obligar á las panaderas á que lo tomen de los contratistas para hacer el pan. — Nombrar *Fieles* para la cobranza del paso en los puertos secos y húmedos de Malpartida y Albalat. — Poder dar las llaves de las puertas de la Ciudad á los que eligieren de confianza para que las guarden y no metan mantenimientos cuya entrada se hubiere prohibido. — Hacer el señalamiento de cañadas ó caminos pastoriles. — Nombrar aposentador. — Dar licencia, incluso al Señor, de vender vino. — Dar salarios y subvenciones á los menestrales y maestros de oficios. — Nombrar guardas de las viñas en los *Pagos* y fuera de ellos. — Hacer *datas*, ó sea dar tierras con las condiciones de plantarlas de viña ú olivares, ó con otras condiciones. — Dar memorial de las personas propuestas por los *Linajes* de la Ciudad para que de ellas el Señor Conde nombre para que desempeñen los oficios del Concejo. — Poner precio al pescado salado. — Dar solares medidos para edificar. — Dar ejidos á los lugares de la Tierra. — Ordenar la policía urbana. — Poner condiciones para la confección del calzado. — Señalar días para empezar las cosechas de los frutos del campo. — Prohibir sembrar fuera de Hoja. — Dar licencia y privilegio de construir molinos.»

Estas facultades y otras se compilaron en el libro de las Ordenanzas, siendo Corregidor Don Francisco de Vargas, en el año 1507, y se recopilaron en 1548; y se hizo una tercera compilación en 1624. Prescindiendo de todas las propias se han hecho otras poco aplicables á la población de Plasencia, y otras igualmente poco útiles que están vigentes.

En principios de este año (1462) nació en Madrid D.^a Juana, llamada después la Beltraneja, cuyo nacimiento soliviantó los ánimos de la Grandeza y los de los demás Estados; y no obstante, el Marqués de Villena y el embajador de Luis XI de Francia, Conde de Armeñac, apadrinaron muy solícitos á la desdichada princesa, engendrada en la que no quiso pasar por estéril como la repudiada por ello D.^a Blanca, que en 30 de Abril del mismo año renunciaba en el Rey D. Enrique de Castilla su derecho al trono de Navarra, perdonándole y favoreciéndole, así como el Rey á D. Beltrán lo hacía colmándole de favores y al reino de disgustos.

VICENTE PAREDES.

(Se continuará).



CANTARES

I

No rías porque estés alto
y me estés mirando en tierra,
¡ya caerás, como caí,
cuando más firme te creas!

II

Tu amor es como los álamos,
que ni dan flor, ni dan fruto,
¡no quiero que mi cariño
lo compares con el tuyo!

III

En sabiendo que me quieres
ya no quiero saber más,
que quien más sabe no sabe
el contento que me das.

IV

Tu reja, con ser de hierro,
acaso me compadezca,

al verme ronda que ronda,
sin que te asomes siquiera.

V

En el barrio del Perchel
hay una calle muy ancha,
y una casa en esa calle
donde vive mi esperanza.

VI

No hay árbol que me dé sombra
ni fuente que me dé agua,
ni cielo que me dé sol,
ni amor que me dé esperanzas.

VII

Ya me canso de hacer bien
pues en el mundo he aprendido,
que donde se hace un favor
se levanta un enemigo.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

EL CONVENTO DE LA BIEN-PARADA

(LEYENDA).



COMO á mitad del camino que desde Zarza de Granadilla conduce á Aldeanueva del Camino, y poco antes de llegar al puente de Abadía, se alzan las ruinas de un antiguo Convento que fué residencia de Padres Franciscanos Observantes.

Desde tiempo inmemorial se celebra en Aldeanueva la festividad de San Blas con una feria de juguetes y baratijas á la que suelen acudir los niños de los pueblos circunvecinos, acompañados de sus familias, tanto para ponerles el collar de plata del Santo que ha de preservarlos del temible garrotillo, como para comprarles algún juguete.

Recuerdo, que, en mi niñez, me tocó en suerte disfrutar del placer de asistir á esta fiesta.

Caminaba yo tan gozoso cabalgando en un paciente jumento, cuando al llegar cerca de la ruinoso fábrica del Convento, junto á cuyos muros serpea el camino, quedé sorprendido de la para mi extraña arquitectura de la fachada de la iglesia, llamando mi infantil atención, sobre todos los detalles, un ventanal de forma circular que se veía en el centro del frontispicio. Quise satisfacer mi curiosidad, interrogando á un deudo que me acompañaba, acerca del objeto de aquella ventana redonda que yo no había visto en ninguno de los edificios de mi lugarejo. Aterrado quedé al oír la contestación: «En esas ruinas hay un alma en pena, y por ese agujero se lleva á los niños que son malos».

Hice propósito de ser bueno para evitar que el alma en pena del Convento se tuviera que ocupar de mí, y me abstuve de pedir más explicaciones, aunque mi curiosidad era grande.

Transcurrieron los años y, tras larga peregrinación el niño se convirtió en hombre, viniendo á establecer mi residencia en un pueblo de la comarca. Con motivo de mis frecuentes viajes al de mi nacimiento recorrí muchas veces el camino que roza las tapias del derruido monasterio, recordando á su vista la pesada broma con que mi deudo amargó, aunque por corto tiempo, mi viaje á la feria de San Blas.

Algo soñador y romántico, en más de una ocasión traté de visitar aquella ruinoso mole de granito labrado, ladrillo y argamasa, pero siempre la premura del tiempo se impuso á mis deseos de artista y á mis dudosas aficiones arqueológicas. Cuantas veces pasé por las proximidades del Convento lo hice sin detenerme, contentándome con dirigir una mirada de curiosa investigación á la circular ventana que me presentaron en mi niñez como puerta de un antro tenebroso, por donde un alma en pena, hacía penetrar á los niños malos que arrebatava de sus hogares.

Por fin llegó la ocasión de satisfacer mi curiosidad.

El antiguo Convento se había convertido en casa de labor; junto á él, y construída con materiales del ruinoso edificio, se alzaba una casa que servía de habitación á un anciano pastor de ovejas, que estaba al servicio del propietario de las ruinas, vecino de Abadía. El pastor enfermó en ocasión que yo me hallaba encargado de la asistencia médica de dicho pueblo y fuí requerido para prestar mis servicios profesionales al enfermo.

Media hora corta dista el Convento de la Bien-Parada del pueblo de Abadía. Era un día del mes de Agosto, uno de esos días en que el sol despide oleadas de fuego que calcinan las plantas y la tierra; el aire, enrarecido por los abrasadores rayos solares, azotaba el rostro, de vez en cuando, produciendo una sensación igual á la que se experimenta á la boca de un horno; el luminar era tan intenso que la retina no podía soportar, sin molestia, la radiación solar, teniendo el iris que contraerse fuertemente para disminuir el paso de haces luminosos; uno de esos días en que Extremadura parece hallarse situada en la zona tórrida. Tal era la actividad del astro-rey que el viajero, rodeado de aquella candente atmósfera, añoraba los brumosos días del triste invierno sin reparar que aquel calor era incubador de vida.

La hora, diez de la mañana, no podía ser menos á propósito para viajar, pero me pintaron con tan negros colores la situación del enfermo, me ponderaron tanto su gravedad, que no reparé un momento en montar en mi trotón y, sombrilla en ristre, me dirigí camino del Convento.

No habían exagerado al referirme el estado del enfermo; en un rincón de la casucha había un camastro formado por escobas, ó retamas secas, un saco de paja servía de colchón y una manta de abigarrados colores, fabricada con tiras de telas desechadas por inútiles, era la sábana digna de aquel lecho.

El tío Gregorio yacía sobre el camastro con el pecho al aire, la respiración anhelosa, la mirada vaga é indecisa, el semblante estuporoso. De rato, en rato, pronunciaba palabras incoherentes, siendo la postración tan considerable que, con grandes esfuerzos, pude, auxiliado por su hija, una mujer de edad indefinida, variarle de posición para hacerle un reconocimiento. El termómetro marcó 41 grados centígrados. El pastor padecía una fiebre tifoidea. Su edad era muy avanzada: después supe que había nacido cuando la francesada; vino al mundo en una cueva de la sierra, donde sus padres habitaban cuidando un hato de cabras que procuraban ocultar entre los matorrales de brezos y lentiscos, para sustraerlas de la rapacidad de las tropas invasoras.

Cumplido mi deber disponiendo tratamiento al enfermo, salí de la casucha y me quedé mirando la ventana redonda de la artística fachada de la iglesia del Convento, que tanto llamó mi atención de niño.

Ya me disponía á penetrar en el interior, empujando la desvencijada puerta, cuando al oír el chirrido que esta produjo al abrirse, salió la hija del partor diciendo:

—Señol médico, señol médico, no entre en la capilla del Cristo, y si entra no suba al altal.

Al escuchar tan extraña recomendación volví la cabeza y pregunté á la mujer el por qué de su advertencia.

Con el terror pintado en su hirsuto rostro me dijo.

—No pueo decilselo á Ud., pero, por Dios, no suba las escaleras del altal. Si mi padre pudiera hablal, él se lo diría; sabe una historia de un alma en pena que anda en el Convento;—é hizo la señal de la cruz.

Intrigado con las manifestaciones de la sencilla mujer, se despertó en mí curiosidad en grado tal, que me hice promesa de no abandonar el enfermo; tratándole con el mayor esmero, por ver si lograba su curación. En este empeño, había mucho de egoísmo; deseaba conocer aquella historia fantástica, del alma en pena que, por dos veces, había llegado á mis oídos toda confusa y ansiaba conocer sus detalles.

El día avanzaba; el Convento distaba hora y media del pueblo de mi residencia y desistí de hacer la investigación á hora tan impropia,

aplazándola para otra ocasión: muchas había de tener: la asistencia del viejo pastor me obligaba á ir los días sucesivos y en alguno de ellos, en hora más cómoda, con mayor calma y reposo visitaría detenidamente aquellas ruinas, que tanto interés me habían despertado.

Monté á caballo y, encargando á la mujer lo que tenía que hacer con el enfermo, me despedí hasta el siguiente día.

—Vaiga Ud. con Dios, y con salú, me dijo, pero no eje de golver á vesital á mi padre, que está mu malito.

—Pierda cuidado, mujer, ya vendré, le contesté.

¡No era pequeño el interés que yo tenía por que el enfermo se aliviara!; quizás mayor que su propia hija, único ser interesado por aquella vida; y arrimando las espuelas á mi *Romero*, salió trotando largo por aquellos áridos pizarrales.

II

Aquella tarde la pasé en mi despacho rebuscando, entre los pocos libros que tengo de Historia, por ver si encontraba algo relacionado con el Convento de la Bien-Parada. Todo inútil, nada pude hallar que pudiera referirse á este asunto. No es extraño, pues, ya dije que los libros de Historia que yo tengo no son muchos.

Al siguiente día me levanté con el alba y derechamente me encaminé hacia el Convento. Llegué muy de mañana, cuando el sol comenzaba á asomar su rubia cabellera por la cumbre de la abrupta sierra de Hervás. La hija del pastor quedó sorprendida al verme llegar tan temprano, y me dijo:

—Buenos días, señol médico, ¿parece que se madruga? así es mejor; con esta calor es bueno madrugal; ¡qué sofoquina llevaría Ud. ayel!

—Valla, regular; y el enfermo; ¿cómo ha pasado la noche?, y dije, mientras ataba el caballo á una anilla de las que había empotradas en la pared.

—Ha estao más reposao; contestó.

Entramos en la casucha y pude observar, con satisfacción, una gran remisión en todos los síntomas.

—¿Cómo lo encuentra, señol? preguntó la hija.

—Bastante aliviado.

—Eso se me jace á mí también; aunque yo entiendo poco.

—Sí, mujer, tiene menos calentura, se puede tener más esperanza; por más que tu padre es muy viejo y cualquier cosita pudiera tener malas consecuencias; tú sigue con el plan que ayer te indiqué. Y ahora,

que no hace calor, voy á enterarme de lo que hay en el Convento; he venido temprano para tener tiempo de examinarlo todo á mi gusto.

—Como Ud. quiera, pero no se olvíe lo que ayer le dije; cuidao con pisal en la última escalera del altar de la capilla. Más valía que no entrase, ¡pa lo que va á vel! Too está caío; los pisos, los tejaos, los techos; no hay na que vel, buena gana tiene de dalse mal rato, y ponel-se á que le suceda alguna avería.

—¿Pero qué me ha de suceder?, le dije.

—Ahora no es tan fácil, ¡pero como juera de noche!

—¿Qué me iba á ocurrir si fuera de noche?

—¡Dios sabe! Al alma en pena no se la barrunta jasta que no escuce, y entonces, ya Ud. vé si es temeroso entral en la iglesia que es onde ella anda.

—¿Pero Ud. cree en eso de las almas en pena?

—Vaya si creo; como que la he barruntao muchas noches; y jasta la he visto salil por esa ventana reonda que Ud. vé. Y me señalaba la misma ventana por cuyo destino pregunté siendo niño.

Cualquiera le quita á esta selvática mujer que ha visto el alma en pena y que ha oído los ruidos, dije para mí. Todo eso de brujas, duendes, aparecidos, fantasmas y almas en pena son creencias propias de las almas sencillas, de seres ingénuos. ¡Cuándo llegará la cultura hasta estas capas sociales y destruirá, con su luz poderosa, las tenebrosidades de estos cerebros rudimentarios!

Y con paso decidido penetré en el interior de aquellas ruinas.

* * *

El sol aún dirigía oblicuamente sus rayos sobre la mole ruinosa del Convento: serían las seis de la mañana. Penetré en un patio amplio, formado por fuertes machones de granito. La yerba crecía profusamente en este lugar, por entre las juntas de las piedras crecían jaramagos, zarzales y madre-selvas. Un aire suave y fresco corría por los desiertos claustros, y al chocar sobre los ventanales parecía que exhalaba débiles gemidos. Silencio imponente reinaba en aquella soledad, no percibiéndose más ruidos que el de mis pisadas, y el que hacían los reptiles al arrastrarse entre la maleza y los montones de cascote desprendidos de las hundidas bóvedas, huyendo asustados del importuno visitante de sus tranquilos dominios. Todos esos murmullos misteriosos y extraños del campo, unidos al rumor que producía la corriente del Ambroz que próxima se deslizaba, se percibían distintamente.

Nada sobrenatural, nada extraño venía á herir mi imaginación.

Después de leer las inscripciones que en todo el claustro bajo pregonan los milagros llevados á cabo por la mediación de la Santa Imagen del Cristo de la Bien-Parada, que en la iglesia del Convento se veneraba, abandoné aquel recinto y penetré en el ruinoso templo.

Los doseles de las hornacinas; los sillares de las columnas; los azulejos de los frisos; los festones de las cornisas; los mosaicos del pavimento; las gradas de los altares; los calados antepechos del coro, todos aquellos restos artísticos iluminados á plena luz, pues la techumbre presenta grandes rasgaduras en sus bóvedas, daban un aspecto fantástico de una grandiosidad incomparable, á aquel recinto sagrado donde la riqueza y el arte acumularon sus elementos, en los tiempos medioevales, para mejor ornamentarlo.

Por una abstracción momentánea reconstituí en mi imaginación aquella fábrica. Las piedras se unieron; el ara, cuyos fragmentos se hallaban esparcidos y en desorden, se levantó intacta como si acabara de salir de manos del artífice; y al par que el ara, me pareció ver surgir las derribadas capillas, los fustes, los basamentos, los rotos capiteles y las destrozadas arcadas, y como techumbre el cielo, ese cielo extremeño de un azul purísimo, iluminado por la inmensa y maravillosa lámpara solar.

Una vez que cesó mi abstracción recorrí todo aquel lugar y, sin temor alguno, subí la gradería del altar de la Capilla del Cristo, sin que nada de particular llegara á percibir.

El día avanzaba y me dispuse á regresar á mi residencia, dejando para otro, la visita de la hermosa huerta.

Cuando ya me dirigía hacia el exterior, llegó á mis oídos la voz de la hija del tío Gregorio que gritaba:

—¡Señol médico!... ¡Señol médico!... ¿Onde anda Ud.?

—Ya voy, buena mujer, ya voy; le contesté. ¿Qué sucede? le pregunté acercándome.

—Naa; que como tardaba Ud. tanto, creí que le había pasao alguna esgracia.

—¡Qué me había de pasar! Si esto está más solo que un cementerio y los muertos no hacen daño.

—¡Qué no jacen daño los muertos! Más que los vivos. ¿Y el alma en pena?

—¡Qué alma en pena, ni qué caracoles! Las almas en pena, si las hay, no vienen á este mundo.

—¡Que no vienen! ¡Vaya si vienen! No habrá Ud. subió al altar del Cristo, que si hubiera subió, algo hubiera notáo.

—Si que he subido; le dije sonriendo.

—¡Qué ha de haber Ud. subió!

—Sí; con formalidad se lo digo.

—¿Jasta la última escalera?

—Hasta la última escalera.

—¡Jesús, María y José!... Dijo, santiguándose. ¿Tendrá Ud. tratos con el Diablo?

—Yo no tengo tratos con nadie, buena mujer; lo que sucede es que todo eso de las almas en pena no existe más que en vuestra imaginación, esas cosas son como los sueños: hay veces que los sueños nos parecen realidades y cuando despertamos nos convencemos de que no hay tal. Pues, igual es eso; creen ustedes que ven luces, que oyen ruidos, y realmente es que sueñan, que se lo figuran, que se lo imaginan.

—¡Pero si yo lo he visto y lo he escuchao estando despierta!

—Aunque se está despierto y con los ojos abiertos, el cerebro está dormido, se halla en un estado que nosotros los médicos llamamos sugestión, cosa es esta de la sugestión que yo no tengo tiempo de explicar, ni acaso Ud. me entendería.

—De seguro que no lo entendería; como mi padre se ponga bueno, verá Ud. como él le entiende; está bien enterao de la estoria de este Convento, sabe leel, ha corrió mucho mundo.

—¿Y no le ha contado á Ud. nunca esa historia?

—No señol; solo me ha dicho que lo mandó jacer un hombre que había sío mu malo, en arrepentimiento de sus pecaos, que no debió tener el tiempo de purgallos en via y por eso ahora anda penando entre estas ruinas, onde estaba enterrao.

—Cuentos, fábulas, leyendas, dije para mí; y me despedí hasta el día siguiente.

III

Continué visitando al tío Gregorio por espacio de ocho días que duró la fiebre, pasados los cuales entró en plena convalecencia.

Antes de despedirme del enfermo, hube de interpellarle del siguiente modo:

—Buena suerte hemos tenido: á su edad y desenredarse de una enfermedad tan grave, bien puede decirse que ha sido un milagro. Tiene

usted buena naturaleza, pero también tiene Ud. muchos años y á los ochenta pocos se libran de esta calentura.

—Ochenta y dos, señor médico, que no es un grano de anís: para Navidad hago los cuatro duros y dos reales. Es cierto que tengo que dar muchas gracias á Dios y á Ud. que con sus cuidados me ha salvado la vida. Por más que á esta edad poco bueno podemos hacer.

—No tanto, hombre, no tanto; Ud. está fuerte y ágil todavía y puede vivir algunos más al cuidado del ganado.

—Yo poco puedo hacer ya; mi yerno, el marido de ésta, se encarga de suplirme, y el nieto que es un mozarrón más fuerte que una encina. Ahora están con las ovejas en Castilla, tiene el amo arrendado un espigadero en tierra de Alba y allá se fueron. Me alegro de haber curado, siquiera por volver á ver al nieto.

—Diga Ud., tío Gregorio: ¿qué sabe Ud. de la historia de este Convento? Su hija me ha dicho que Ud. la conoce muy bien, y como yo soy del país y algo curioso, deseo que Ud. me diga cuanto sepa de estas ruinas, sin olvidar lo del alma en pena.

—No haga Ud. caso; ella ha oído campanas y no sabe dónde; es verdad que no es ella sola, que en toda la comarca hace muchos años, desde que yo me conozco, que lo del alma en pena pasa como moneda corriente, pero Ud. comprenderá que eso no puede ser más que un cuento para asustar á los niños.

—Efectivamente, la primera noticia que yo tuve de esa fábula ó conseja, fué siendo muy niño. Pero es indudable que estas tradiciones tienen siempre algún fundamento, y su hija asegura que Ud. tiene conocimiento de esa historia.

—Sí señor, algo sé: lo poco que yo he podido sacar de un pedazo de cuero que encontré entre las ruinas de la iglesia; estaba debajo de una losa de mármol encerrado en una caja de una madera muy dura que el tiempo no ha destruído. Conservo la caja, tiene unas letras y labores muy bonitas. Yo entiendo poco de letra, aprendí á leer cuando fuí soldado, y como la letra es tan enrevesada, no he podido enterarme muy bien. A nadie, hasta ahora, le he hablado de este hallazgo; usted me ha salvado la vida y veo que es Ud. aficionado á estas cosas y no pudiendo yo pagarle de otro modo sus servicios, le regalaré la caja y el escrito que contiene, que es sin duda la historia del Convento, por lo que yo he podido colegir. A Ud. pueden serle útiles estos datos, á mí para nada me sirven; de este modo tendrá Ud. un recuerdo de tío Gregorio el pastor.

—Y tanto que lo tendré, como que es el mejor regalo que podía

usted hacerme, además de agradecérselo le abonaré á Ud. lo que valga, tan pronto como yo pueda averiguarlo.

—No, señor: para comer, gracias á Dios, no nos hace falta; dentro de nuestra pobreza nada necesitamos. Tengo yo el gusto de que usted acepte mi regalo como prueba de agradecimiento; los pobres también sabemos agradecer lo que en nuestro bien se hace, dijo. Y descolgando de una estaca de madera que estaba clavada en la pared, una cartera de piel de oveja ó zurrón, sacó de su fondo un envoltorio de forma rectangular, de pequeñas dimensiones, fuertemente atado con una correa de cuero sin curtir. Desató la correa, deshizo el envoltorio y apareció á mi vista una preciosa cajita de alerce primorosamente grabada, en cuya parte media aparecía un escudo heráldico entre las iniciales N. de C.

Con gran solemnidad, me fué entregada la cajita por el agradecido pastor, y yo acepté el presente con mayor satisfacción.

Guardéla cuidadosamente y, despidiéndome de mi generoso cliente, salí más satisfecho que si me hubiera dado un billete de mil pesetas. Tan pronto como llegué á mi casa, abrí la caja en la que hallé un pergamino amarillento donde, con caracteres rojizos, algo descolorados por el transcurso del tiempo, se hallaba escrita la siguiente historia:

IV

«Corría el año 1283 y acababa de fallecer el infante D. Pedro de Castilla, hijo de D. Alfonso X el Sabio, dejando sus Estados y Señoríos, entre ellos el de Granada—hoy Granadilla—á su hijo D. Sancho, que no tenía más que un año de edad, bajo la tutela de D.^a Margarita de Narbona, mujer de incomparable belleza.

Tan desacertada como su esposo, anduvo D.^a Margarita en el gobierno de los estados de su hijo. Se confederó con su cuñado el Infante D. Juan, en favor de los Infantes de la Cerda, rebelándose contra D. Sancho IV y declarándole la guerra.

Era á la sazón caballero de su casa D. Alvar Núñez de Castro, á quien encomendó la empresa de defender sus Estados, para lo cual reunió tres mil infantes y mil caballos en la villa de Galisteo, y con ellos molestó y saqueó los pueblos que la Orden de Alcántara, tenía en la sierra de Gata, los cuales pertenecían al bando del Rey.

Era D. Alvar Núñez de Castro, un valiente caballero extremeño, tan apuesto y gentil en los torneos y tan galante con las damas, como valeroso y arrojado en los combates.

En su adolescencia fué paje de D.^a Margarita, en cuyo servicio pudo apreciar de cerca los encantos de que se hallaba adornada esta hermosa dama, llegando á sentir por ella una pasión rayana en la adoración.

La elevada condición de esta señora y los grandes respetos que tenía á su señor, el Infante, contuvieron sus impulsos amorosos y deseando borrar las huellas de tan intensa pasión, tan pronto como pudo manejar la lanza, se decidió á cambiar la vida regalada de la Corte por los azares de la guerra, acompañando á D. Pedro en sus bélicas empresas.

Todo inútil; ni el fragor de las batallas, ni la separación de su ídolo, fueron suficientes para apagar el ardiente amor que la de Narbona le inspirara.

En vano desafió la muerte en los combates que con tanta frecuencia sostenían los caballeros de aquella época, unas veces contra los árabes y otras en las luchas intestinas que desgarraban á Castilla. Las armas enemigas parecían respetuosas con aquel guerrero osado, temerario y loco que prodigaba su vida buscando término á sus tormentos.

A la muerte del Infante D. Pedro, se abrieron horizontes de esperanza en el alma de Alvar; con la viudez de D.^a Margarita desaparecía el mayor obstáculo que se oponía á la realización de sus anhelos amorosos, la satisfacción de aquella pasión la consideró cosa fácil y hacedera para quien, como él, era atrevido y valiente y el más prestigioso caballero de la casa del Infante.

Continuaron las escaramuzas de los partidarios de los Infantes de la Cerda y los del Rey, llevando el mando de los primeros en nombre de su Señora, D. Alvar, en las tierras de Coria; mas acudió el Maestre de Alcántara D. Fernando Páez, muy adicto al Rey, que, con la ayuda de los Concejos de Plasencia y Coria, obligó á Núñez de Castro á refugiarse en Galisteo; tomó, á nombre del Rey, á Sabugal y amenazó á Granada en ocasión que la de Narbona se hallaba en dicha villa. En tan apurado trance, D.^a Margarita despachó correos pidiendo socorros al de Castro; éste, reunió la gente que pudo y, á marchas forzadas, llegó á Granada, no sin antes sostener un encarnizado encuentro con las gentes del Maestre en las proximidades de la villa, en la que penetró á costa de la mayor parte de su mesnada.

No aspiraba á más el de Castro: estar cerca de D.^a Margarita era su más caro ideal. Sin descansar de las fatigas de la batalla sostenida en los campos de Membrillares, se hizo anunciar á la de Narbona. Esta le recibió con el mayor contento. Su fama de diestro y arrojado, era

una garantía para la atribulada dama que contaba con muy escasas fuerzas para contrarrestar el asedio.

Maravillado quedó Alvar de la belleza de D.^a Margarita: habían transcurrido algunos años de ausencia y aunque de su alma jamás se borró la imagen de la dama, el original resultó mucho más hermoso que el difuminado retrato que de ella conservara en su mente. Aquella palidez mate del rostro que hacían resaltar las negras tocas de la viudez; los círculos morados que orlaban sus negros y rasgados ojos; la tristeza que impregnaba su semblante, realzaban de una manera poderosa su espléndida belleza.

—¡Cuánto os agradezco Alvar vuestra venida! Bien hizo mi esposo en confiar en vuestra lealtad y valor, dijo D.^a Margarita.

—¡Señora!... Por acorremos he arriesgado la vida. Cien vidas que tuviera las sacrificaría gustoso en vuestra defensa, dijo, y poniendo una rodilla en tierra besó con pasión la mano que le tendiera.

—Lo sé, Alvar, y por eso he acudido á vos en demanda de socorro.

—Cumpló solo mi deber.

—Retiráos á descansar, que bien necesitado lo habéis.

—Ya para mí no hay descanso, ni más pensamiento que ver como logro salvaros de los peligros que os rodean.

—Eso es muy difícil; ya veis: el cerco es cada día más apretado, las fuerzas de nuestros enemigos son superiores á las nuestras y no nos queda otro remedio que sucumbir. Huir es imposible. ¡Si fuera yo sola! ¿Pero y mi hijo?

—Ya veremos. Con su permiso voy á inspeccionar las defensas.

—Sí; id presto, buen Alvar, ponéos de acuerdo con Men Rodríguez que es un servidor leal y os ha de valer mucho. Mientras vos luchais yo rogaré á Dios que os conceda la victoria.

Men Rodríguez era un anciano hijodalgo que ¡hacía muchos años desempeñaba el cargo de Alcaide de Granada y su Castillo. Y tenía dadas muchas pruebas de adhesión á sus señores; hasta la llegada de Alvar él era el jefe militar de la plaza, pero resignó el mando en el de Castro y se dispuso á obedecerle.

Juntos recorrieron la villa y, de acuerdo ambos, organizaron sus defensas, conviniendo en que Men Rodríguez se encargara de la custodia y defensa de la puerta de Coria, que está hacia el Sur, y Núñez de Castro se reservó la puerta de Béjar ó de la Villa y el Castillo que se hallan adosados.

Los rigores del asedio eran cada día mayores, por dos veces ha-

bían intentado el asalto los del Maestre por la parte Sur, pero ambas veces fueron rechazados valerosamente por el fiel y valiente Men Rodríguez.

Entre tanto Alvar, cada día más enamorado de la de Narbona, no se ocupaba más que en preparar la huida. Comprendía que la villa, más pronto ó más tarde, tendría que sucumbir; el Maestre era hombre que no cedía fácilmente y constantemente recibía refuerzos; ellos en cambio, no podían contar con auxilios próximos; el Rey de Portugal don Dionis, partidario de los de la Cerda, á quien habían despachado correos, se hallaba peleando en la ribera del Coa contra las tropas reales y no podían socorrerlos. El Castillo tenía una salida subterránea que desembocaba cerca del río, vadeando éste y con buenas monturas, no les sería difícil llegar en poco tiempo, una hora, á la fortaleza de Palomero, y desde allí internarse en Portugal. Desde que llegó á Granada estaba preparando este plan.

No le hubiera sido difícil poner en salvo, por este camino á doña Margarita y su hijo, antes de que el peligro arreciara; pero ¿cómo separarse de ella? ¿Después de tan larga ausencia consentir una nueva separación? No; antes la muerte.

Aquella pasión, por tanto tiempo contenida, se desbordó impetuosa, como el agua depositada cuyo dique se rompe.

Una noche al sonar el toque de la queda en la campana del Castillo, penetró en la cámara de D.^a Margarita resuelto á jugar el todo por el todo.

—¡Señora!... le dijo: las murallas de la villa son débiles; sus defensores mermados; la resistencia es cada día más difícil; el enemigo tenaz: es necesario que penséis en poneros en salvo; nuestra fortaleza de Palomero está próxima, con buenos caballos en poco más de una hora podéis llegar á ella y desde allí, escoltada por nuestra gente, no os será difícil refugiarnos en Portugal.

—¿Pero cómo romper el cerco? dijo D.^a Margarita.

—Ese es mi secreto; contestó Alvar, pero antes tengo que haceros una revelación. ¿Me lo permitís?

—Hablad, que atenta os escucho.

Entonces Alvar pintó con los colores más vivos el estado de su alma; describió sus ansias y afanes por tanto tiempo reprimidos; hizo historia de aquella pasión nacida en los albores de su juventud y acrecentada con la ausencia; y cayendo de rodillas á los pies de D.^a Margarita, le dijo: —Señora, devorando esta pasión en silencio, arrostré la muerte mil veces. Por conseguir vuestro amor me hallo dispuesto á

todo, incluso á condenarme eternamente. La pasión que me inspirásteis hizo de mí un héroe; no consintáis que me convierta en un réprobo.

Sorprendida escuchó la de Narbona las manifestaciones de Alvar, las cuales produjeron en su alma profunda indignación.

Con las manos fuertemente apretadas, el entrecejo fruncido y despidiendo sus pupilas metálicos reflejos, le dijo con voz sibilante:

—Mal caballero. ¿No os merece más respeto el dolor de una dama? ¡Sois un cobarde! Únicamente un ser abyecto y despreciable, puede atreverse á hablarme como vos lo hacéis. ¡Y en qué ocasión! ¡Cuando me hallo acosada por mis enemigos! Mi vida y la de mi hijo peligran, pero no importa, ambas las sacrificaré gustosa antes que acceder á vuestras villanas pretensiones. Salid pronto de Granada; marchad, id presto á uniros con mis contrarios; Dios me dará fuerzas para luchar contra todos.

— Saldré de Granada, dijo Alvar, dirigiéndola una mirada siniestra, pero no será sin vos. Os tengo en mi poder y no quiero volver á perderos; de grado ó por fuerza me seguiréis. Y la rodeó fuertemente el talle con su robusto brazo.

— ¡Socorro!... ¡A mí!... ¡Favor!... ¡Socorro!... gritó D.^a Margarita, hasta quedar desvanecida en los brazos de Alvar.

Éstos gritos fueron apagados por el ruido estruendoso del combate, que comenzaba á entablarse en las murallas, las voces de alarma de los centinelas y los ayes de los moribundos.

Preocupado Alvar con sus amores, tenía descuidada la vigilancia de las defensas á él encomendadas. Todos los asaltos se habían dirigido hasta entonces hacia la parte Sur, siendo rechazados con denuedo por las gentes de Men Rodríguez; aquella noche los sitiadores asaltaron la villa por dos puntos á la vez, pero los de la parte Sur fueron rechazados nuevamente; la escasa vigilancia favoreció los planes de los asaltantes de la parte Norte; éstos sorprendieron un centinela dormido y no se apercibió del escalo que se verificó en un punto próximo; protegidos por las sombras de la noche, subieron á la muralla buen golpe de gentes del Maestre, dando muerte al centinela en el momento en que Alvar declaraba su pasión á D.^a Margarita; la campana del Castillo comenzó á tocar á alarma y Men Rodríguez acudió con el fin de proteger á su Señora, penetrando en la cámara en ocasión que Alvar, sosteniéndola en sus brazos, trataba de ganar el subterráneo que conducía á las márgenes del río, donde tenía dispuesto su caballo para la fuga, llegando á sus oídos las voces pidiendo socorro de la noble dama. Men Rodríguez creyó al pronto que los enemigos habían penetrado en la

fortaleza, mas al conocer á Alvar se lanzó sobre él y cortándole el paso le dijo:

—¿De este modo defiendes la villa? ¿Así cumples la misión que te encomendaron? Atrás, mal caballero, defiéndete si no quieres morir como un perro.

—Dejadme pasar, buen anciano, no me obliguéis á tener que mataros

—O te defiendes ó te atravieso con mi espada. Presto, que por tu culpa entró el enemigo en la villa y hago falta en otro lado.

—Puesto que lo quieres, sea; dijo Alvar. Y dejando á la de Narbona con cuidado sobre el lecho, desenvainó su acero poniéndose en guardia. La lucha fué rápida; Alvar más fuerte, más joven, más ágil, atravesó el pecho del Alcaide con su espada á poco de comenzar el encuentro.

Este abrió los brazos y cayó pesadamente sobre el pavimento, pero aunque débilmente, pronunció las siguientes palabras, que llegaron como un eco fúnebre á los oídos de Alvar:

—*Que Dios castigue tu culpa como se merece.*

Perplejo quedó en medio de la estancia sin saber qué partido tomar, mirando alternativamente el cadáver del fiel servidor y el cuerpo inanimado de D.^a Margarita; parecía como si una fuerza sobrenatural hubiera clavado sus pies en el suelo. Entre tanto, en las calles continuaba el rumor del combate cada vez más intenso y ensordecedor; los gritos de la soldadesca llegaban distintamente á los oídos de Alvar, penetrando por los abiertos ventanales. ¡Granada por Sancho IV! gritaban los invasores; y los lamentos de los heridos se mezclaban con las voces de triunfo de los vencedores.—¡Qué vergüenza! ¡Y todo por mi causa! ¡Yo soy el culpable! decía Alvar.

Por fin tomó una resolución, y dirigiéndose á donde estaba la dama, la cogió nuevamente entre sus brazos. Esta, en aquel momento, volvió de su desmayo, y dándose cuenta de la situación arrancó la daga que Alvar llevaba al cinto y, rápidamente, se la hundió en el cuello, al mismo tiempo que comenzó á pedir socorro á grandes voces.

Núñez de Castro vaciló al sentirse herido; D.^a Margarita se desprendió de sus brazos y, con veloz carrera, ganó la salida de la cámara. Al verse herido, y temeroso de caer en poder de los defensores del Castillo, cuyos pasos se percibían ya en las habitaciones contiguas, se precipitó por la puerta secreta que conducía al subterráneo, no sin antes dejarla cerrada para evitar la persecución, y arrastrándose con gran trabajo, llegó donde estaba su caballo; á duras penas pudo subir al arzón y favorecido por la oscuridad de la noche, le dirigió hacia el

Este, por ver si lograba llegar á la fortaleza que los caballeros Templarios tenían en Abadía, donde pensaba refugiarse.

El noble bruto caminó, guiado por su instinto, pues Alvar no tenía fuerzas para hacerlo, en la dirección indicada; y al llegar cerca de Abadía, encaminó sus pasos hacia la ermita de Nuestra Señora de los Angeles (que existía en el mismo lugar que hoy ocupa el Convento) atraído sin duda por la luz de la lámpara que alumbraba á la imagen.

Serían las doce de la noche, cuando caballo y caballero llegaron al portalón del Santuario, á cuyo servicio se hallaba un anciano anacoreta; el caballo golpeó con sus férreos cascos la puerta; el ermitaño se despertó y abriendo un ventanillo preguntó:

—¿Quién llama á estas horas?

—Abrid, hermano; soy un caballero gravemente herido que pide asilo y confesión, dijo Alvar con voz angustiada.

El cenobita, en cuyo venerable semblante se retrataba la bondad de su alma, se apresuró á salir y ayudando al herido á desmontarse, le colocó en su camastro. Este quedó desvanecido á causa de la mucha sangre que había perdido. Una vez que recobró el conocimiento con los auxilios del monje, éste le preguntó;—¿Quién sois?

—Soy un pobre pecador que, arrepentido de sus culpas, os pide que le absolváis de sus pecados; estoy gravemente herido, he perdido mucha sangre y me siento desfallecer; no quisiera morir sin antes haberos confesado mis culpas. Tan enormes son, que temo que Dios me niegue su perdón.

—No desmayéis, confiad en la misericordia divina.

Núñez de Castro hizo al monje confesión de sus pecados, refiriéndole la detallada historia que antecede, y le rogó que á su fallecimiento que le presentía próximo, su cuerpo fuera enterrado junto al ara de la ermita, para que el sacerdote oficiante pisara sobre su cuerpo.

—Otro ruego tengo que haceros, continuó Alvar.

—Ya os escucho; contestó el ermitaño.

—Si curo de mi herida, quiero acabar mis días retirado del mundo, consagrandome á Dios el resto de mi vida, por ver si consigo su perdón; para ello dedicaré todos mis bienes á la fundación de un Monasterio en este mismo lugar. Pero como temo que Dios no me conceda la vida necesaria para llevar á término mi obra; en este caso dejaré escrita esta mi voluntad, de cuyo cumplimiento quedáis vos encargado. Deseo que esta pobre ermita se convierta en templo suntuoso y que una Comunidad de religiosos se encarguen del culto. Cuando ocurra mi muerte, hallaréis en mi escarcela una cajita de madera, la cual os ruego de-

positéis en mi tumba. Contiene una reliquia que heredé de mi madre, y no quiero separarme de ella.

- Seréis complacido en un todo; dijo el ermitaño, y ahora vamos á reconocer esa herida para poder apreciar su gravedad: en mi juventud fuí soldado como vos y me acostumbré á curar heridos. Por la herida no cesaba de fluir sangre en regular cantidad; examinó con un dedo la profundidad y no pudo ocultar un gesto de disgusto; aplicó un tónico astringente á la herida, comprimiendo fuertemente la región, y administró al herido un cordial aconsejándole el mayor reposo.

En este estado permaneció Alvar por espacio de algunos días, durante los cuales escribió su última voluntad. La hemorragia cesó por completo, pero la herida comenzó á supurar y la fiebre, que se inició á los pocos días, fué en aumento.

Por fin, después de un mes de grandes sufrimientos exhaló el último aliento una tarde de los postreros días del mes de Octubre; una de esas tardes melancólicas del tibio Otoño extremeño, en que los rayos del sol poniente adquieren tintes amarillentos, tan semejantes á los reflejos del oro que parece como si el disco luminoso se hallara formado por ese precioso metal.

.....

Hasta aquí, lo que he podido traducir del pergamino que me entregó el pastor; el resto se halla tan borroso, que me ha sido imposible descifrarlo. ¡Lástima que el nombre del autor quede en el misterio!

* *
* *

Cuenta la tradición, que el cuerpo de Núñez de Castro fué enterrado junto al ara del Santuario, como él pidiera, y que no habiendo tenido tiempo de purgar sus pecados en vida, su alma fué al Purgatorio á completar su purificación. En tanto la consiguió, todas las noches al sonar el toque de ánimas, (hora en que Alvar arrebató la vida á Men Rodríguez y él fué herido por la de Narbona) su cuerpo abandonaba la tumba en que fué depositado, y con una daga clavada en el cuello y la armadura manchada de sangre, se dirigía hacia Granadilla cabalgando en negro corcel y penetrando en el Castillo por el subterráneo que desemboca cerca del río, sube á la cámara donde dió muerte al Alcaide y, allí, pasa la noche impetrando su perdón.

Esta es, sin duda, el alma del Convento de la Bien-Parada, que me dijeron se llevaba los niños que eran malos, y la que había visto y oído la hija del pastor.

MÁXIMO SÁNCHEZ RECIO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

DE VARIAS REVISTAS

Extravióse una nota que hicimos de los artículos, verdaderamente curiosos, que venían publicándose en *El Curioso Averiguador de Valencia de Alcántara*. Esta publicación que acaso tenía solo su semejante en la que el erudito Sr. Gascón (ahora fallecido) daba, temporalmente, con noticias turolenses de otros tiempos, viene insertando un *Epistolario del Marqués de Labrador*, figura tan discutida, cuya rehabilitación se propone hacer el Sr. Aznar, alma y Director de la meritísima revista valenciana.

=Dió fin en el número de Sept.-Oct. 1907, de la *Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos*, el Sr. Villa-Urrutia, al estudio que acerca de «España en el Congreso de Viena», según la correspondencia del Marqués de Labrador, vino publicando, y del que dimos cuenta por los juicios que acerca de este diplomático se exponían. Si, como tal, ha sido duramente censurado por dicho señor, no queda tampoco bien parado como poeta. Publicó sus *Poesías juveniles*, ya octogenario, en París, año de 1850, y las prologó con tal arrogancia que, si no fué chochez, vino á confirmar lo de genio y figura... «Conoce muy bien, decía, lo que á éstas les falta, que es la lima...» etc.

«Sin embargo, sin temor de ser acusado de presuntuoso (1), se atreve á decir que no teme la comparación que pueda hacerse de sus sonetos con los de ningún otro poeta castellano: mucho menos teme la comparación con las dos odas filosóficas, una de las cuales principia: «Rubio el cabello y cándido el semblante», y la otra: «Dichoso aquel que en natural estado». En castellano no se han publicado hasta ahora versos de tanta fuerza y de tanta corrección.»

Estas poesías y otras se insertan en el Apéndice: «Labrador, poeta». El Sr. Paz y Melia nos da en el mismo número sabroso extracto de un Ms. existente hoy en la Bibl. Nac. titulado: «El libro de la bodega del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, en 1520.» Fray Juan de Siruela, tío de Gregorio López, encargó á un fraile que escribiese el resultado de su práctica en el cargo de hermano bodeguero y que en adelante se guardasen las costumbres en el libro establecidas. El artículo debiera reproducirlo *Guadalupe*, si no cree que pudiera producir extrañeza á algún lector timorato, de la piadosa revista cacereña, como cuando el fraile autor recomienda que en 19 de las principales fiestas déseles (á los frailes) caridad de mejor vino que en-

(1) Aquí una nota: que no podía serlo pues había leído á Virgilio, Homero, Taso, Ariosto, etc.

tre año», y «otras veces más, si más quisieres, que en tu mano es consolar al convento, porque no tienen otra consolación».

Del mismo Sr. Paz y Melia es otro extracto de la autobiografía del Lic. Gregorio Tovar y Pizarro, (Enero-Feb. 1908) autor del *Repertorio de las Partidas*, nieto del célebre glosador de éstas, criado al lado de su abuelo, en Guadalupe. No faltaron lances variados y novelescos en su vida, y en cierta tragedia intervino en que suenan Orellanas y Monroyes, que tenemos por gente extremeña, máxime cuando se lee que una D.^a Juana Orellana casó con D. Cristóbal de Chaves, Corregidor de Plasencia.

No podemos detallar cuanto se apunta en el *Catálogo I.- Diversos de Castilla* del Archivo de Simancas, que interesar pueda á los investigadores extremeños, pero examinen éstos los pliegos 13 y 14, últimos hasta ahora publicados, y allí hallarán sobre el fomento de la raza caballar (1562-1588) ordenanzas que se citan de Trujillo, Montemolín, Villanueva de la Serena, Plasencia, Talavera (Badajoz), Badajoz, Cáceres y Mérida, y de las minas de Guadalcanal, antes extremeña, muchos documentos; y, acerca de la repoblación de montes y plantación de arbolado, diligencias (año 1567) del Corregidor de Plasencia; y «respuestas, relaciones y testimonios que remitieron los Corregidores, Alcaldes y Justicias» etc. del «número de galeotes, presos, condenados y sentenciados que hubiese en cada cárcel para enviarlos á servir en la Real Armada, donde había gran falta de forzados.» (1572-1575), en donde constan datos de Alburquerque, Alcántara, Badajoz, Brozas, Cáceres, Cilleros, etc. etc.; y una cédula de Felipe II permitiendo, á Juan de Chaves y consortes, beneficiar una mina de plata en término de Trujillo.

Este Catálogo, ya lo hemos dicho otras veces, se publica en la *Rev. de Archivos*.

S.